



LO QUE HEMOS DICHO SIEMPRE

El Partido Socialista es uno, y sólo uno

Pese a la objetividad que lo autoriza, el discurso pronunciado en Valencia por Alvarez del Vayo constituye, en buena parte, una acusación personal contra otros militantes de nuestro Partido. Acusación correcta, desde luego, y en la que el autor no pone malevolencia de ninguna clase, pero acusación evidente a través de sus palabras. En la medida que Alvarez del Vayo reafirma una actitud propia, condena la de otros camaradas socialistas cuyos bruscos virajes de criterio resultan, en efecto, difícilmente explicables si aceptamos como bueno el principio de que a todos nos está prohibida terminantemente una conducta de contradicciones. Para evitarlas está aconsejado el uso de la prudencia, que quiere decir, en fin de cuentas, dominio de la inteligencia sobre la voluntad. No cabe negar hoy en redondo lo que ayer afirmamos como definitivo, ni asegurar ahora de manera tajante lo que mañana no estaremos ciertos de sostener. Sobre todo, no cabe que un criterio político, individual o colectivo, esté a merced de las veleidades pasionales de cada día. ¡Ojalá no hubieran perdido la prudencia muchos militantes socialistas cuando, hace año y medio, se dieron a la triste tarea de levantar banderías en el Partido! Nos hubiéramos ahorrado muchos daños, bastantes más de los que, frívolamente—las palabras de Alvarez del Vayo nos traen al recuerdo demasiadas cosas—, suponían algunos camaradas, que, imaginando combatir solamente a una Comisión Ejecutiva, perjudicaban, en realidad, al Partido, y, perjudicando al Partido, perjudicaban a la República, bien necesitada, por entonces, de todas las ayudas. ¿Habrá rectificado ya su error los que opinaban que las discusiones internas, elevadas a la categoría de disputas públicas, beneficiaban al Partido? ¿Han rectificado también quienes, desde fuera, como si una lealtad elemental no aconsejara la inhibición, alentaban nuestras querellas a pretexto de unas afinidades parciales, que luego han terminado—y no por nuestro gusto, ciertamente—en enconada riña?

El pasado, sin embargo, nos importa mucho menos que el presente. Si nos referimos a él es porque el pasado alecciona mejor que nada. Y ya que no podemos evitar el daño de los errores viejos, evitemos, al menos, el daño que puedan traernos los errores nuevos o, lo que sería peor, la reincidencia en los antiguos. Demos por sentada, de manera inconcusa, la afirmación de que ningún partido, ninguno, se robustece cuando quiebra su cohesión. Materialmente se pone en trance de disgregamiento. Moralmente, que es lo más grave, pierde su crédito, caudal colectivo e histórico que a nadie le está permitido malvender. Y cuando ese crédito alcanza las proporciones insuperadas del que atesora nuestro Partido, guardarlo sin mácula es la obligación primera de todo militante. ¿O es que, cuando invocamos la disciplina, sin la cual no hay partido fuerte, se nos toma por unos cultivadores trasnochados de la rutina? ¡Ah, no! La disciplina quiere decir, exactamente, eficacia, y la eficacia sólo se asegura con la unanimidad en la conducta, que quiere decir, a su vez, obediencia rigurosa a los dictados de la mayoría, expresados por su vía normal trazada en los preceptos reglamentarios. ¿Discrepancias? Quisiéramos saber en qué partido u organización, ahora y siempre, no las hay. Lo intolerable es que las discrepancias se coticen por vía extralegal y que de las discrepancias se haga un símbolo de facción. No hay partidos dentro de un partido, como no hay Estados dentro del Estado, a no ser que el partido y el Estado de que se trate se declaren en crisis de autoridad. Conviene, pues, que, de una vez para siempre, cuando se haga alusión al Partido Socialista, deje de hablarse de alas izquierdas o derechas; de tendencias rojas o tendencias negras. Algunos de los que todavía se entretienen a nuestra costa en ese juego de clasificaciones arbitrarias, ¿no se han parado a pensar, a la vista de los acontecimientos, en lo relativa y deleznable de las catalogaciones fraccionarias que se nos adjudicaron un día caprichosamente? Interesa mucho, si no lo han pensado, que lo piensen, siquiera sea para evitarse el trabajo de enmendarse a sí mismos. El Partido Socialista es uno, y solamente uno, pese a sus enemistades íntimas. Con una doctrina, con una disciplina, con una responsabilidad común. Lo demás es anecdota que nadie, ni dentro ni fuera del Partido, tiene derecho a reconocer como valor en curso.

¿Podríamos, de otro modo, seguir siendo uno de los apoyos fundamentales de la revolución y de la guerra? ¿Podríamos hablar de unidad si antes no apareciéramos unidos? La observación va dirigida por igual a quienes, militantes socialistas, parecen olvidar sus deberes de obediencia, y a quienes, desde una lejanía que tratamos, precisamente, de suprimir, manejan aún, con relación a nosotros, el tópico de alas de izquierda, de centro o de derecha. ¿Cómo se definen? ¿Quién las encarna? Somos tan celosos de nuestra unidad como respetuosos con la ajena. Que nadie, pues, venga a encasillarnos a su gusto. Otra cosa es que se hable de conductas equivocadas, si las hay, facultad que a nadie le negamos, aunque nosotros seamos los llamados a corregir el mal. Por lo demás, no hay en el Partido Socialista compartimientos estancos ni partidos pequeños con carta de beligerancia. Hay militantes que cumplen su obligación—la mayoría—y militantes que no la cumplen—los menos—como en todos los partidos. Alguna culpa llevan en ello muchos que ahora se lamentan. Pero el Partido es uno y seguirá siendo uno. Y con el Partido, no con una fracción del Partido, tendrá que entenderse quien trate con nosotros.

EXODO DE INDESEABLES

La Policía británica expulsa a los alemanes

LONDRES, 13.—El «Daily Herald» dice que cierto número de súbditos alemanes han sido advertidos por el Home Office de que deben abandonar Inglaterra. Su marcha ha sido inmediata. Otros alemanes han marchado por propia iniciativa, después de un extenso interrogatorio policiaco.

Mientras flaquean los Gobiernos, los Pueblos vibran cada día más en favor de España

EL PRIMERO DE MAYO EN ESTOCOLMO



¡Abajo el sanguinario Franco! ¡Viva el Frente Popular!

EL ASALTO AL «MARISCAL LYAUTEY»

Ha llegado a Marsella el vapor atropellado por los piratas en Las Palmas

No se sabe que haya sido destituido el indigno cónsul, cómplice de los piratas

MARSELLA, 13.—Procedente de Dakar ha llegado el vapor correo francés «Mariscal Lyautey», a cuyo bordo se desarrollaron hace días graves incidentes en el puerto de Las Palmas. El comandante, Padovani, ha confirmado a los periodistas los hechos conocidos, añadiendo que él, como capitán del barco, se había limitado a seguir las indicaciones del cónsul francés en el citado puerto.

Ha terminado diciendo: «Como hombre, lamento que tres personas se encuen-

tren en poder de los adversarios políticos. Como marino y como francés, deploro una incursión de soldados extranjeros a bordo y las amenazas proferidas contra nosotros. Como capitán, he actuado de la única manera posible; es decir, de acuerdo con las indicaciones del cónsul y consignando el hecho en mi libro de navegación.»

Uno de los delegados de la tripulación ha declarado a los periodistas: «Nos solidarizamos con los tres pasajeros españoles

porque considerábamos impropio que, en virtud de un acuerdo, se obligue a súbditos extranjeros a ingresar en el Ejército de moros, italianos y alemanes para batirse contra su propio país. Algunos de nuestros compañeros fueron golpeados a bordo por los soldados fascistas.»

En el local del Sindicato de Transportes Marítimos se reunieron los delegados de la tripulación para dar cuenta de los incidentes y adoptar las medidas oportunas. — (Fabra.)

EXTRAVAGANCIAS RACISTAS

En Alemania ya es la eugenesia un tema risible, de chiste y caricatura

BERLIN, 13.—Las medidas de depuración de la raza tomadas por el Gobierno nazi, principalmente contra los judíos, no parecen satisfacer plenamente a los nacionalsocialistas.

Ahora se pretende crear una ley que, desde el punto de vista conyugal, y considerando peligroso, prohíba contraer matrimonio a dos personas de confesiones religiosas diferentes.

En la revista «Pueblo y Raza», el profesor Deneke publica un artículo en el cual pretende demostrar que las iglesias, enseñando su doctrina a hijos de matri-

monios compuestos de católicos y protestantes, crean serios inconvenientes para la integridad racial.

«Con la diferencia de religiones—añade—se produce una disminución del número de bodas, ya que la elección del cónyuge se encuentra limitada por esa diferencia. En fin; existe el peligro de los matrimonios consanguíneos, y éstos se multiplican, obstaculizando la total depuración de la raza.»

El profesor Deneke dice, además, que la diferencia de religión es una causa de desavenencia en los hogares.

FECHORIAS DE LOS PIRATAS

Bombardean y hunden al vapor danés «Edith» a treinta millas al sur de Barcelona

BARCELONA, 13.—Unos pescadores de Villanueva y Geltrú han comunicado al Cónsul danés que a primera hora de la madrugada han recogido en alta mar dos botes del vapor danés «Edith», en los que iban veinte tripulantes de dicho buque, todos daneses, y el observador francés del Control. El buque fue hundido ayer por la aviación fascista, cuando navegaba a treinta millas al sur de Barcelona. A eso de las cuatro de la tarde, el avión fascioso 522 voló sobre el bu-

que, y poco después aparecieron otros tres aviones, que lanzaron sobre el mismo otras 25 bombas, haciendo blanco algunas, por lo que los tripulantes le abandonaron ante el inminente peligro de hundimiento. Uno de los tripulantes resultó herido. Del bombardeo no se ha tenido conocimiento hasta hoy por navegar el buque a gran distancia de la costa, fuera del radio normal de vigilancia. A los naufragos, que llegaron al anochecer, se los atendió en el Consulado de Dinamarca. — (Febus.)

EL ALQUILER DE BUQUES

El presidente Roosevelt estudia de nuevo el asunto

NUEVA YORK, 13.—Roosevelt ha decidido volver a examinar la cuestión referente al alquiler temporal de seis cazatorpederos al Gobierno brasileño, a consecuencia de los ásperos comentarios de la Prensa argentina. — (Fabra.)

LA MENTIRA SISTEMÁTICA

La Prensa fascista sigue propalando bulos estúpidos acerca de España

GINEBRA, 13.—Dicen de Roma que los periódicos italianos siguen su campaña de falsedades con respecto a la España republicana.

«El Popolo», por ejemplo, da unos detalles fantásticos sobre un grave atentado contra el señor Companys, presidente de la Generalidad de Cataluña. Además, haciendo gala de un cinismo inigualable, publica la noticia de que el representante fascista en Londres ha presentado al Comité de no intervención una especie de nota de protesta contra el bombardeo de un buque italiano por aviones que «probablemente pertenecen al Gobierno de Valencia». Mejor mal que a la vista de la certidumbre existente en Londres y París, de que los aviones eran de su lacayo Franco, el representante de Mussolini en Londres ha dicho «probablemente» en su carta de protesta.

NUESTROS ENEMIGOS

La influencia de Roma en Inglaterra

La conducta de las autoridades inglesas en relación con las cosas de España daría materia suficiente para un Libro Blanco cada mes, y en cada uno de ellos se darían abundantes pruebas de que el elemento oficial de Inglaterra parece haberse rebelado contra el espíritu de su propia patria, movido por el vehemente deseo de no perturbar la paz de los capitalistas del Imperio. No habiendo papel para tanto, nos limitaremos a citar un par de casos representativos. Fijémosnos, por ejemplo, en la actitud de los buques de guerra ingleses respecto de la población leal de la costa cantábrica, y en la noticia—que, a pesar de todas las monstruosidades que hemos visto, nos resistimos a creer—de que van a ser repatriados a territorio rebelde los niños de Euzkadi hace meses evacuados a la Gran Bretaña. Difícilmente se hallará en el Reino Unido un hombre o una mujer que apruebe ninguno de esos dos extremos, si no es impulsado por algún interés ajeno a los principios en que se basa el legítimo orgullo inglés.

Por un lado, tenemos a la población de Asturias y la Montaña, aislada del resto de la España leal, pasando necesidades que, por lo visto, el elemento oficial británico se empeña en aumentar advirtiendo a los buques mercantes de su país que es peligroso acercarse a los puertos leales. Tal parece que, ya que los rebeldes han fracasado en su ofensiva del Norte, como en tantas otras, Inglaterra se propone ayudarles a lograr su objeto sin necesidad de una nueva ofensiva: a fuerza de hambre. Por fortuna, los bravos marineros ingleses, mejor enterados e intencionados que su Gobierno, van y vienen con toda tranquilidad. Hace tres días introdujeron en el puerto del Musel nada menos que 25.000 toneladas de mercancías. Por otro lado, los cuatro mil hijos de los obreros de Bilbao que hoy disfrutan la hospitalidad de otros tantos hogares británicos, parece que van a ser devueltos a lo que quede de «sus» casas, ahora que ya están éstas en poder del enemigo. Algunos no encontrarán ya ni las paredes. Otros habrán perdido a sus padres, víctimas de la aviación de naciones «no intervencionistas», a quienes también prodiga consideraciones el mismo Gobierno inglés; o acaso las madres huyan de las hordas privilegiadas, y los padres estén en las trincheras defendiendo el derecho a vivir como hombres libres y no como esclavos. No importa: los niños huérfanos irán a un hospicio; los demás, a donde correspondan; todos, a escuelas donde sus espíritus sean sometidos en forma medieval; los más, a vivir de la caridad humillante de la clase enemiga, en vez de seguir recibiendo la caricia humanitaria y neutral de las familias inglesas en cuyo seno han sido dignamente acogidos. Pero aquí está probablemente la explicación: lo mismo en Inglaterra que en los Estados Unidos, los católicos no han visto con buenos ojos eso de que los niños de una comarca dependiente de Roma fuesen trasplantados a hogares laboristas y protestantes, donde serían educados en un sentido liberal. Ahora, los católicos de las Islas Británicas, secundados por el fascismo italiano, que tanta influencia ejerce en el Comité de no intervención y en ciertos políticos ingleses, conseguirán que los niños de Euzkadi sean entregados a los rebeldes, a fin de que éstos los eduquen en las doctrinas católica y fascista y, por consiguiente, en la veneración al capitalismo, a que sirve preferentemente la Marina británica.

Lo asombroso es que no logren sobreponerse a esas influencias los elementos más netamente representativos de Inglaterra. Son muchos millones, por ejemplo, los británicos que interpretan la Biblia en un sentido más liberal, y procuran propalar por el mundo su modo de interpretarla, a fin de contribuir a que desaparezca la antitesis, demasiado común en otros países, entre el Cristianismo y la Libertad. Para ellos, la caridad rehuye la humillación que durante siglos ha sido cultivo predilecto de nuestros devotos: la obra de misericordia no reviste la forma ruda con que aquí se predicaba: «Dar de comer al hambriento», sino que consiste en adelantarse al hambre. Existe allí una Sociedad bíblica que extiende por el mundo esa manera tan dignamente humana de interpretar las doctrinas de Cristo; y hace ahora ciento un años que Jorge Borrow vino a propalarlas en España: aquel Jorge Borrow que cuando una monja suspicaz le tomó por un posible militar enemigo de las corbetas, le respondió: «No soy hombre de guerra; soy un cristiano.» Pues bien; ¿cómo es posible que los sucesores de Jorge Borrow consientan que les arrebaten aquellos cuatro mil niños para entregarlos en manos de quienes procuran perpetuar aquella antitesis entre el Cristianismo y la Libertad?

Los gobernantes ingleses también podrían decir, como Borrow, que no son hombres de guerra, puesto que pasan por todo—hasta por apoyar la traición—antes que perturbar la paz de sus capitalistas; pero no pueden decir que sean cristianos: más bien parecen reunir las cualidades necesarias para ser arrojados del templo. Tampoco pueden decir que representan fielmente el espíritu de su nación. El alma inglesa está mucho mejor representada por esos bravos marineros que, aun sin despreciar el legítimo beneficio que corresponde a su profesión, saben desempeñar las nobles funciones civilizadoras de sus autoridades navales—émulas de la monja suspicaz—: «Yo no soy hombre de guerra; pero soy un inglés que sabe cumplir con su deber. No todos vamos a ser ministros, o almirantes, o embajadores.»

Por razones ajenas a nuestra voluntad no pudimos publicar ayer, en este mismo lugar, más que el título y las ocho líneas iniciales del artículo que antecede. Desaparecido hoy el impedimento, damos el artículo entero y reiteramos, a guisa de comentario, lo que sirvió de título y tema a nuestro primer editorial de ayer: LA VERDAD NO DESMORALIZA NUNCA.

COMISION EJECUTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA

En las Agrupaciones Provinciales se ha producido una fuerte reacción en pro de la sana disciplina

VALENCIA, 13.—Se ha reunido la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista. Se designó al compañero Jiménez Molina para que vaya a Almería e informe de la situación general de la provincia. También se designó al compañero Pasgall para que, en representación del Partido, acompañe a la Delegación del Frente Popular de París en cuantos viajes realice por España.

Se examinó el caso de la Agrupación Socialista de Elche, que viene cotizando al Partido con diversas cantidades. Se acordó llamarle la atención por ocultación de afiliados. Se examinaron, viéndose con satisfacción, cartas de la Agrupación de Benifayó, adhiriéndose a las medidas de disciplina adoptadas contra la Federación Valenciana, y otras de las Agrupaciones de Baeza, Martos y Cazorla dando cuenta de la reunión del Comité Provincial de la Federación de Jaén, en la que se acordó suspender el Congreso que se había convocado.

FRENTE POPULAR

Camaradas extranjeros han traído a España efluvios de cordialidad

El pueblo de Madrid ha saludado a los representantes del Frente Popular francés y a los delegados del Comité mundial de Coordinación y Ayuda a España. A través de sus diarios, en la calle, al pie de las barricadas ha expresado su simpatía hacia el grupo de mujeres y hombres honrados que nos traen el aliento de millones de trabajadores cuya causa es la de nuestra libertad.

—Me fastidia eso de romper botellas en las cabezotas de los patronos. Y se vino a la acá. Una tarde de invierno le taladraron un brazo en las trincheras de la Universidad.

Los camaradas del Frente Popular francés y del Comité Internacional podrán ver en nuestra ciudad el espíritu de la defensa que ha salvado al mundo y contemplar las trincheras universalmente famosas.

En el hospital recortó un trozo de una revista en la que se hablaba de él. Lo fijó en una cuartilla y escribió al lado: «Vive l'Espagne republicaine!» Luego se lo envió a su mujer.

Al hotel donde se hospedan han acudido a saludarles, además de los periodistas, miembros destacados de los partidos y organizaciones sindicales, representantes del mando de nuestro Ejército y algunos de los voluntarios de las Brigadas Internacionales. Uno de estos últimos es francés. Me cuenta que es amigo de Zyromsky y que ha pedido permiso para poderle abrazar. Se llama Maurice, es de París y tiene treinta años. Trabajaba en un taller de mecánica. El patrono era partidario de La Roca y se negaba a pagar las bases convenidas.

Uno de los coches en que viajan los delegados se detiene ante un parapeto de los Cuatro Caminos. Los camaradas extranjeros examinan las troneras para las ametralladoras y el paso que se ha dejado de uno y otro lado. Comentan con entusiasmo el gran significado de estos parapetos, contruados en horas febriles por brazos de pulso sereno.

En julio del 36, el patrono se permitió beberse una botella de burdeos a la salud de Franco. Maurice le rompió la botella en el cráneo, y se fué a su casa a dormir. Su mujer lea en un diario los acontecimientos de Madrid, Barcelona y Sevilla. Maurice le dijo:

—Los trabajadores de París habrían hecho lo mismo. —¿Cómo se ve en Francia nuestra lucha? ¿Vais a estar con nosotros mucho tiempo? —Uno de los delegados inquiriere: —¿Aquí habría una guardia el famoso 7 de noviembre? Y una vieja menuda, con surcos sexagenarios en el semblante, contesta a punto:

—Ni vencerá Franco ni el patrono beberá más burdeos. La mujer no entendió bien; pero hizo un gesto de aprobación, porque entendía que ambas cosas eran justas.

—Aquí estuvimos todos aquella noche. Traducción inmediata. Y con asombro: —¿Usted también, abuela? —¿Anda, pues claro! Es verdad. Ella estuvo detrás del parapeto aquella noche, pegada a los brazos de dos hijos mozos. Y el parapeto sigue allí y nunca será preciso defenderlo.

—Lo más lógico es precisamente lo que ocurrió luego. El patrono me echó a la calle, y un juez me hizo pagar una multa. Exacto. Y estuve algún tiempo sin trabajo.

—Los dos hijos no podían comer, y su mujer carecía del diario en que leía los hechos de España. Fué una mala época. Y un día, en octubre, le ofrecieron, al fin, un empleo. Un buen empleo. Mas el mismo día llegó a su casa un camarada, y le dijo:

—En la calle tal se puede uno allistar para ir a España. Maurice se acostó pensando en lo que sería más justo: si volver a sus chismes de trabajo o cruzar la frontera en busca de un fusil.

—A la mañana siguiente decidí: BANCO CENTRAL. — MADRID. Habiendo sufrido extravío 1: libreta de Ahorros de este Banco, número 19.271, a favor de doña Emilia Soto Ruiz, se pone en conocimiento del público, por si alguna persona o entidad se considerase con derecho a reclamación; advirtiéndose que de no recibirse ésta en el plazo de ocho días, a contar de la fecha de este anuncio, se procederá a extender nueva libreta.

TAQUIGRAFIA MECANOGRAFIA. Contabilidad. Aritmética. Ortografía. Cultura general. Adultos. HERMOSILLA, 63

CAMARADAS, COMPRAR EN EL CAFE TO MALTA Y CAMELOS DE SELECTA CIUDAD. Oficinas y Almacenes: PACÍFICO, 72. Despachos: HERNAN CORTES, 9, y FUENCARRAL, 21

QUIERE VER BIEN? USE GAFAS ULLOA. ULLOA OPTICO. Carmen, 14

VIDA MUNICIPAL

En la sesión de ayer quedó aprobado en votación nominal que los consejeros municipales perciban dietas

Las Consejerías de Abastos provinciales y locales pasan a depender de la Dirección General de Abastecimientos

A las once y media de la mañana de ayer, y bajo la presidencia del camarada Gómez Egado, en sustitución de Rafael Henche, por encontrarse ausente de Madrid, quedó reunido el Consejo Municipal en sesión pública.

Valls dijo que, al hablar de incompatibilidades, no deben establecerse las de emolumentos, sino las de duplicidad de funciones. Gómez Egado señaló que todos coincidían en que deben ser retribuidos los cargos de consejeros; en lo que se discrepaba era en el momento de aplicación de estas retribuciones, y añadió que la solución del asunto quedaba concretada al resultado de la votación.

El primer número del orden del día, relativo a un decreto de la Alcaldía-Presidencia dando cuenta de una comunicación del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes concediendo la autorización para que sean enviados a la Exposición Internacional de París, bajo la custodia y garantía de dicho Ministerio, algunos ejemplares de la Hemeroteca Municipal con objeto de que figuren en el pabellón de prensa de la mencionada Exposición, fué objeto de un brevisimo debate.

Seguidamente se procedió a la votación nominal del voto particular, quedando desechado, y aprobado, por tanto, el dictamen. A continuación se entabla debate también sobre el punto 25, en el cual se propone se estime el recurso interpuesto por un interesado solicitando reposición del acuerdo municipal que lo declaró cesante como médico de Asistencia Municipal por abandono de destino. También este punto es objeto de votación, quedando desechada la propuesta.

Seguidamente fueron leídos y aprobados sin discusión diversos asuntos de trámite; siendo objeto de discusión el número 24, en el que se solicitaba que el Gobierno de la República dicte una disposición facultando a los miembros del Consejo Municipal de Madrid para la percepción de dietas como tales consejeros municipales. En la sesión del pasado viernes fué objeto de extenso debate el mismo punto, al que la minoría socialista presentó un voto particular, voto que, en la sesión de ayer, fué sostenido de nuevo por el camarada Valls, que insistió en su anterior punto de vista, aun a sabiendas de que iba a ser desaprobado.

Como consecuencia del anterior telegrama, quedó aplazada la discusión del dictamen. Seguidamente se pasó al turno de ruegos y preguntas. Macías pidió se termine de una vez con el abuso que representa, por parte de los médicos, la concesión de recetas a voleo para la adquisición de medicina. También solicitó que la Prensa madrileña trate con el mayor detenimiento y cariño la labor que realiza el Consejo Municipal, a fin de que el pueblo, en todo momento, esté al corriente de sus gestiones. Pidió que se reorganice el Departamento de Prensa de la Corporación para llevar a cabo esta labor.

En la sesión de ayer, y a sabiendas de que iba a ser desaprobado, Dijo que siempre fué preocupación del Partido Socialista el defender la retribución de los concejales, y que ésta se hizo por el Ayuntamiento. Pero que los actuales momentos entienda su minoría no son los más apropiados para realizar estas aspiraciones. El presupuesto municipal está quebrantadísimo, y con la concesión de dietas a los concejales, éste se vería agravado. Dice que han de ser las organizaciones sindicales y políticas las que, aun a costa de esfuerzos, retribuyan a sus representantes en el Consejo Municipal, hasta tanto que el presupuesto permita hacerlo. Señaló el esfuerzo que a partir de la última semana viene realizando la Agrupación Socialista Madrileña, aumentando la consignación para atender las necesidades de los camaradas que han dejado de percibir sus haberes por dedicarse a otros trabajos que carecen de retribución. Terminó Valls manifestando que mantenía el voto particular.

El teniente de alcalde de este distrito advierte a los vecinos la obligación moral y material que tienen de ayudarle en su trabajo de depuración para acabar con los especuladores. Para ello deben personalmente poner en conocimiento de la Secretaría de la Tenencia de Alcaldía (plaza de Chamberí, 4) cuantas irregularidades sepan son cometidas por industriales, comerciantes, acaparador 3, intermediarios, etc.; debiendo ceder a todos los que así cooperen la satisfacción de haber cumplido con su deber como ciudadanos dignos del desvelo de las autoridades municipales.

Manifiesto que los consejeros que no tienen otros medios de vida deben ser retribuidos por el Consejo Municipal; lo contrario es ponerlos en la disyuntiva de abusar de sus cargos u obligar a los partidos y organizaciones a tener que retirarse sus representaciones, por falta de consignación. De la misma manera que reciben retribución quienes prestan servicios al Estado, al Ejército, etc., aquellos que prestan servicios al Municipio hemos de recibirlos igualmente. Añadió que, al verificarse votación sobre este asunto, ésta se hiciera con carácter general, a fin de que con las dietas todos los consejeros, y aquel que, por percibir retribución de otro sitio, quiera renunciar a ellas, que lo haga.

INDUSTRIALES MULTADOS. Durante la decena del 1 al 10 del presente mes han sido sancionados por el teniente de alcalde del distrito de Chamberí, camarada Escanilla, los siguientes industriales del distrito, con multas cuyo total suma 4.060 pesetas. Despachos de leche: Alonso Cano, 15; Bravo Murillo, 164 y 216; Bretón de los Herreros, 15; Cardenal Cisneros, 82; Cristóbal Bordin, 35; Egulaz, 7; Espronceda, 14; Javi, 10; Bueno, 10; Legua, 4; San Bernardo, 106; y Heroicos Milicianos, 23, los que han repartido varios días la leche gratis. Despachos de vinos: Luch, 19; Malasaña, 4 y 18; Modesto Lafuente, 6, y San Bernardo, 84. Despachos de verduras: Mercado de Olavide, bancas números 93 y 324.

FEDERACION REGIONAL DEL TRANSPORTE DE CATALUÑA

Pone a disposición del Gobierno todo el personal, material y locales de la Organización

La Federación Regional del Transporte Terrestre de Cataluña de la U. G. T., acompañada por la Federación Nacional del Transporte, ha visitado al subsecretario del Ministerio de Defensa Nacional, camarada Bolaños.

lenguaje confuso, porque esto sería tanto como privarle del derecho a disponer de todo lo que pueda servir a la gran causa que estamos obligados a defender. Siendo el interés de la misma lo que nos mueve a querer intervenir en este asunto para aclarar equivocados conceptos si los hubiere, y manifestar una vez más nuestra leal adhesión al Gobierno que tan inteligentemente dirige los destinos de nuestro país, en circunstancias tan graves para el mismo.»

En la visita ha sido entregada la siguiente nota: «La Federación Regional del Transporte Terrestre de Cataluña, interpretando el sentir de todos sus afiliados, acuerda enviar una Comisión para entrevistarse con el ministro de Defensa Nacional con el objeto de poner a su disposición sin reserva alguna todo el personal, material y locales que la organización del Transporte de la U. G. T. tiene en esta región, en igual forma que lo ha hecho nuestra organización del resto de España. Enterada esta Federación Regional a través de la Prensa que ha sido visitado el subsecretario de Defensa Nacional por una Comisión del Transporte de Cataluña (C. N. T.), para protestar contra las requisas que el Gobierno, con todo derecho, viene realizando en Cataluña, alegando que se le sustraía un material perteneciente a sus socializaciones, esta Federación estima conveniente notificar lo siguiente:

1.º Que estas socializaciones han sido constituidas en su mayoría con material que pertenece a la U. G. T. 2.º Que mientras nuestro país este invadido por las hordas del fascismo internacional no puede hablarse, bajo ningún concepto, de intereses de organización. 3.º Que al reconocer a este Gobierno como la única autoridad que ha de conducirnos a la victoria, no se le pueden plantear problemas ni hablarle en un

1.º Que estas socializaciones han sido constituidas en su mayoría con material que pertenece a la U. G. T. 2.º Que mientras nuestro país este invadido por las hordas del fascismo internacional no puede hablarse, bajo ningún concepto, de intereses de organización. 3.º Que al reconocer a este Gobierno como la única autoridad que ha de conducirnos a la victoria, no se le pueden plantear problemas ni hablarle en un

PARTES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

En los avances y reconocimientos de nuestras tropas, hay sectores que parecen evacuados por el enemigo

Parte oficial radiado a las veinticuatro horas:

«EJERCITO DE TIERRA.—CENTRO. Fuerzas propias realizaron una incursión hasta las cercanías de la casa inmediata al Cementerio de Brunete, en una profundidad de dos kilómetros, sin encontrar enemigos ni ser hostilizadas. En los restantes sectores, tiroteo y cañoneo habituales. ESTE.—En un reconocimiento hasta las proximidades de Uez de Ebro, nuestras patrullas sorprendieron a fuerzas enemigas, a las que les hicieron algunas bajas. La artillería rebelde cañoneó varias posiciones. Se han presentado en nuestras filas un soldado con armamento y cuatro sin él. NORTE. Santander: Ligero cañoneo enemigo desde Argomedo. Las baterías propias batieron una concentración hacia Cocoto, en las inmediaciones de Barrelo.

Los facciosos cañonearon la posición de Sombrerete y la próxima a la carretera de Polán a Toledo. En la posición de Castillo de Malpica se ha oído ligero tiroteo en las líneas enemigas. La artillería propia bombardeó trenes y camiones, consiguiendo dificultar el tránsito en la zona de retaguardia rebelde. TERUEL.—Desde Azor, al norte de Arroyofrío, en el sector de Bezas, el enemigo hostilizó con fuego de ametralladora y fusil. En el Monreal y Villafranca del Campo fué volado un tren con ocho unidades. En un reconocimiento propio se rebasó, en más de un kilómetro, el pueblo de Pancrudo.»

PARTE DE AVIACION

«La Aviación leal ha efectuado los siguientes bombardeos: Aeródromo de Haro, en el que había seis aparatos. Estación férrea de Sigüenza, en cuyos andenes se observaron ochenta vagones. Aeródromo de Burgos, situado junto a un bosque, que nuestros pilotos consiguieron incendiar, aparte de los destrozos ocasionados en el campo junto a los aparatos. Dos trenes con bastantes unidades y unas concentraciones de camiones en el sector de Grado (Asturias). Al intentar huir los camiones fueron también cañoneados por nuestra artillería y ametrallados por la aviación.»

«Habiendo llegado a conocimiento de esta Dirección General ciertos hechos ocurridos en el batallón de Servicios de guerra química del Ejército del Centro, destinado en Madrid, se encomendó la práctica de gestiones en averiguación de los mismos a la Brigada de Investigación Criminal que manda el comisario señor Méndez, que, puesto en relación con el jefe del batallón y el comisario político, ha llevado a cabo su realización, eficazmente secundado por los agentes señores Hurtado, Rodríguez Alvarez y Grimau. El resultado de las mismas ha sido la detención, entre otras personas, de un practicante, Valeriano Baeza, perteneciente al indicado batallón, jefe o enlace de una vasta organización de espionaje al servicio de los fascistas, que tenía su principal ramificación en la referida unidad militar. Se ha conseguido detener a todos los componentes de la misma, relacionados a continuación, los cuales tienen antecedentes de desafección al régimen republicano, aun cuando la mayoría ha prestado servicios infiltrándose en el Ejército popular. Francisco Vilar Hernández Padilla, capitán de la tercera compañía, afiliado a F. E. Prestó servicios en determinada columna de Milicias, y se hallaba amparado en un carnet sindical. Estuvo detenido, y fué libertado a petición de la columna a que pertenecía y de su organización. José Ballester Mejía, sargento. Ha sido procesado y acusado de estafa, siendo libertado de la Cárcel Modelo el 8 de septiembre pasado. Perteneció a la Guardia urbana de Madrid, y fué expulsado por su conducta. Afiliado actualmente a una Sindical. Manuel Villena Montoto, presunto presidente de F. E. en Oviedo. Se había afiliado en una Sindical, en sección completamente distinta a su profesión. Jaime Lazcano, reconocido como desafección al régimen. Ettore de la Ardine Priore, teniente de nacionalidad italiana, procesado por delito común, relacionado con elementos fascistas y entusiasta elogador de Mussolini. Otro importante servicio ha sido llevado a cabo por la misma Brigada y por los mismos funcionarios de la anterior. Adecuadamente documentados, en una organización de carácter fascista, que venía actuando intensamente en Madrid, ha podido coronar sus esfuerzos con el mayor éxito después de una labor muy vellosa. Merced a su fingida personalidad

ESPIAS Y TRAIADORES

La quinta columna, acosada por la Policía, acaba de perder otra batalla

VALENCIA, 13.—En la Dirección General de Seguridad se ha facilitado la siguiente nota oficiosa: «Habiendo llegado a conocimiento de esta Dirección General ciertos hechos ocurridos en el batallón de Servicios de guerra química del Ejército del Centro, destinado en Madrid, se encomendó la práctica de gestiones en averiguación de los mismos a la Brigada de Investigación Criminal que manda el comisario señor Méndez, que, puesto en relación con el jefe del batallón y el comisario político, ha llevado a cabo su realización, eficazmente secundado por los agentes señores Hurtado, Rodríguez Alvarez y Grimau. El resultado de las mismas ha sido la detención, entre otras personas, de un practicante, Valeriano Baeza, perteneciente al indicado batallón, jefe o enlace de una vasta organización de espionaje al servicio de los fascistas, que tenía su principal ramificación en la referida unidad militar. Se ha conseguido detener a todos los componentes de la misma, relacionados a continuación, los cuales tienen antecedentes de desafección al régimen republicano, aun cuando la mayoría ha prestado servicios infiltrándose en el Ejército popular.

y confianza que habían inspirado, asistieron a reuniones y colaboraron en sus trabajos hasta que tuvieron en sus manos todo el secreto de la organización y los nombres de los comprometidos. Considerada terminada su misión, acabaron con la detención de todos ellos, que han sido puestos, con las pruebas de sus delitos, a disposición de las autoridades judiciales.»—(Febus.)

Ministerio de Comunicaciones, Transportes y Obras Públicas

El ministro, al recibir a los periodistas les entregó el siguiente estado comparativo del movimiento del servicio por imposición de giros postales realizado en los meses de junio y julio de 1936 y en igual periodo del año que corre, en Madrid: Año 1936: En junio, 52.996 giros, que importaron 5.409.534 pesetas; en julio, 39.514 giros y 4.247.752,08 pesetas. Total de giros en 1936, 92.510, que importaron 9.657.286,85 pesetas. En 1937: En junio, 108.219 giros, que importaron 22.427.941,98 pesetas; en julio, 151.861 giros y 33.846.878,83 pesetas. Total de giros en 1937, 260.070, que importaron 56.274.820,81 pesetas. Resumen: Durante los meses de junio y julio de 1937 se despacharon 260.070 giros, con un importe de 56.274.820,81 pesetas, y los de junio y julio de 1936, 92.510 giros, que sumaron 9.657.286,85 pesetas. Diferencia en más en 1937, 167.560 giros y 46.617.533,96 pesetas.

El señor Giner de los Ríos manifestó que los beneficios para el Tesoro durante los meses de junio y julio en Madrid oscilan alrededor de 350.000 pesetas solamente por este servicio. Hizo resaltar la importancia del hecho, revelador, como otros muchos, de la altísima moral del pueblo madrileño, que en la primera línea de esta guerra lleva a cabo, haciendo gala de una magnífica normalidad, trabajos de paz.

Manuel Villena Montoto, presunto presidente de F. E. en Oviedo. Se había afiliado en una Sindical, en sección completamente distinta a su profesión. Jaime Lazcano, reconocido como desafección al régimen. Ettore de la Ardine Priore, teniente de nacionalidad italiana, procesado por delito común, relacionado con elementos fascistas y entusiasta elogador de Mussolini. Otro importante servicio ha sido llevado a cabo por la misma Brigada y por los mismos funcionarios de la anterior. Adecuadamente documentados, en una organización de carácter fascista, que venía actuando intensamente en Madrid, ha podido coronar sus esfuerzos con el mayor éxito después de una labor muy vellosa. Merced a su fingida personalidad

Ningún antifascista madrileño debe desconocer el manejo de las armas. ¡Inscríbete en las Escuelas de preparación militar del Frente Popular!

ALIMENTO DIARIO RESUELTO. con mantquilla pura de cacahuete. El producto de mayor alimento. Venta: TRES CRUCES, 5. Teléfono 10705. ACTIVITAS

LA SOLUCION DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL CREOSUTADA es infalible por curar radicalmente la tisis, catarros crónicos, bronquitis y afecciones del pulmón. Pruébalo y se convencerá. Se vende en las farmacias de LA MUTUALIDAD OBRERA. PRECIO, 2,50. CALLICIDA OBRERO UNA PESETA FRASCO

200.000 PESETAS EN QUINCE DIAS

DONATIVOS RECIBIDOS

La extensión cada día mayor de las listas de donantes para esta suscripción hace imposible, por la penuria de papel y estrechez del espacio disponible en cuatro páginas, insertar puntualmente y al día dichas listas completas. Continuamos hoy la lista número 13. En los días sucesivos seguiremos publicando, por su orden, nombres y cifras, en la extensión que para cada número nos sea posible.

(Continuación de la décimotercera lista)

Agrupación Socialista de Algete: La Caja de la Agrupación de Algete, 25; Quintín de Blas Castro, 1; Manuel Prieto Simón, 10; Ambrosio Mingo Martín, 10; Gregorio Arquedo Carvajal, 1,25; Maximino Mingo Martín, 1; Guadalupe de Marcos Rayoso, 1; Ambrosio Buiza Puente, 0,75; Ramón García Simón, 2; Luis López Simón, 1; José María de las Mozas González, 3; Luis de las Mozas Sanz, 3; Aniceto de las Mozas de Marcos, 1; Mariano García Madriral, 5; Francisco García García, 4; Dionisio Martín Martín, 0,50; Nicasio Calleja López, 2; Timoteo de la Mata, 1,50; Esteban Calleja, 12; Leocadio Sanz Sebastián, 1; Pablo de Blas Calvo, 3; Juan Calvo Pérez, 0,70; Federico Frutos Rico, 1; José Martín Chicharro, 5; Victoriano Martín González, 0,70; Jesús Coronado de la Vega, 0,75; Juan Sánchez López, 1; Pedro García de Marcos, 2; Vicente de Berrio, 1; Julián Fernández de Benito, 1; nito Brivava, 0,70; Gregorio Ortiz López, Adolfo Martín Pascual, 1,35; Francisco Prieto Moreno, 1,50; Zacarías de la Vega Gómez, 0,75; José Ortiz Prieto, 1,50; Timoteo Aguado de Blas, 2; Manuel Fernández Esteban, 0,45; Victoriano Buiza Puente, 5; Dionisio López Sebastián, 1; Mariano Viñuelas Hernández, 1; Fernando Fernández Echevarría, 2; Santiago García Prieto, 2; Ramón García Coronado, 5; Fernando Zamora Antequera, 1; Juan Simón Arias, 0,25; Manuel Prieto Gómez, 0,50; Santiago Sanz López, 5; Marcelino Alonso Coronado, 0,70; Francisco Puebla Prieto, 0,50; Francisco Puebla López, 0,50; Jesús Viñuelas Hernández, 10; Mateo de la Vega Simón, 1; Mariano García García, 5; Jorge Martín Arroyo, 5; Juan García López, 1,25; Antonio Rodríguez González, 0,75; Ricardo Matarrubia Martín, 0,50; Florentino García Prieto, 1; Pascual de la Vega Simón, 1; Antonio Sanz López, 2; Tomás de la Puebla López, 2; Juan Sanz Castro, 1; Juan Sanz Prieto, 1; Luis Martín Martín, 5; Tomás Martín Sanz, 5; Faustino Sanz Castro, 1; Daniela Delasarro Cruzado, 5; Luisa de Marcos y Marcos, 5; Pilar Martín Sanz, 5; Antonia Martín Sanz, 5; Carmen García García, 1; Paula Rivas Rodríguez, 2; Alfonso de la Puebla Prieto, 0,50; Alfonso de la Puebla Trillo, 0,50; Ambrosio Prieto Sanz, 1.

Simpatizantes: Antonia Descalzo, 0,50; Benito González, 0,50; Victoria García, 0,50; Carmen Martín, 0,50; María Hernández, 2; Evaristo Mingo, 0,50; Gregorio Sandoval, 1; Amparo Coronado, 2; Victoriano Viñuelas, 1; Aurelio Viñuelas, 1; Segundo Martín, 0,70.
Tranvías.—Vías y Obras (2.ª entrega): Mariano Arroyo, 10; Faustino Pérez, 5; Valentín Sánchez, 2; Vicente Izquierdo, 1; Moisés González, 3; José S. Andrés, 2; Guillermo Hernández, 1; Román León, 1; Francisco S. Juan, 1,50; Miguel Rodríguez, 1; Daniel Madriral, 1; Justo Muñoz, 1; Agustín Delgado, 1; Juan Coronado, 1,50; Manuel Velasco, 1,50; Tomás Mingo, 1; Juan Nájera, 1; Lorenzo Fernández, 2; Antonio Álvarez, 5; Rafael Moreno, 3; Gregorio García, 3; Rafael de las Reyes, 3; Juan Amador, 2; Vicente Casas, 5; Dionisio Ramal, 2; Pedro Muñoz, 2; Francisco Cerezo, 3; Manuel Mayoral, 2; Bernardino Domínguez, 2; Aurelio González, 5; Bernardo Esteban, 5; Eduardo Acuña, 1,50; Egesimundo del Cerro, 5; Lucio Miguel, 2; Ángel Ferrer, 4; Alfonso López, 2; Virgilio Bójar, 2; Gregorio Taurat, 2; Casiano Alonso, 2; Segundo Pastor, 3; Guillermo García, 2; Antonio Díaz, 2; Francisco Civiolo, 2; Juan Manzanares, 2.

Benjamín González, 1; Julián Romero González (comunista), 1; Alejandro Barro, de la Agrupación de Porteros, 2.
53 Brigada mixta, segunda compañía, 209 batallón (Artes Blancas): Basilio Bravo, 10; Esteban López de Haro, 3,05; Jesús Durán, 3,05; Andrés González, 2; Mariano García, 2; Segundo Abad, 1; Julián Abad, 1; Antonio Pérez Lacu, 1; Evaristo Rodríguez, 1; Ángel Campos, 1; Juan Colubiella, 4; Ángel Pérez, 1; José Romero, 2; Cipriano Andrés Martínez, 1; Andrés Gordillo, 2; José Manuel García, 1,50; Tomás Fernández, 2; Fernando González, 2; Marcelo Treviño, 1; Cosme de los Angeles, 0,50; Antonio Ollas, 1; Pedro Reguero, 2; Francisco Gómez, 2; Gregorio Moperceres, 2; Vicente Blanco, 2; Julio Sánchez, 3; Manuel Gómez, 10; Pedro Palomo, 2.

Grupo Socialista Postal: Adela Alhambra, 5; Ruperto Martín, 5; Eugenio Hernández, 5; Daniel Muñoz, 5; Manuel González, 5; José Fernández, 25; Isaac Puerta, 5; Pedro Martín, 5; Luis Viñudas, 5; Lorenzo Loida, 10; cinco simpatizantes, 30.
Tadeo Prunosa, 5; José Salmerón, 5; Ricardo Alonso, 1; Sebastián Vera, 1; Miguel Lozano, 10; Florentino Cabello, 5; Juan Sellés, 5; Fulgencio Aguilar, 5; Bienvenido Baullón, 5; José Hernández, 5; Manuel Borja, 5; Julián Blasco, 5; Francisco Gas, 10; Eleuterio Sirven, 5; Miguel Domínguez, 5; Juan Paredes, 5; Joaquín Pedrós, 5; Antonio Tarroso, 5; Ricardo Querol, 10; Francisco Sánchez, 5; Hilario García, 1; Francisco Cutillas, 5; Julio Santa María, 5; Rodrigo Corbalán, 5; Joaquín Bas, 5; Pedro Valiente, 5; Jesús Morales, 5; Joaquín Minguéz, 5; Manuel Gomis, 5; Rafael Coll, 5; Manuel Díaz, 5; Francisco Roser, 5; Francisco Pérez, 5; Ángel Rosell, 5; Vicente Omtorote, 5; Pascual Valledacabres, 2; José Frías, 5; Enrique Tárrega, 2; Santiago Paricio, 5.

152 Brigada mixta de Carabineros, tercer batallón, cuarta compañía: José Romero, 5; José Orts, 2; Miguel Colom, 2; Joaquín Gironell, 2; Miguel López, 10; Antonio Cuesta, 5; Miguel Zaragoza, 5; Jaime Seva, 5; Juan Miguel Mari, 15; Gines Pérez Gómez, 5; José Hoya Sánchez, 4; Antonio Rodríguez Gómez, 5; Rafael Manara Ruiz, 5; Salvador Padró Molina, 5; Juan Nieto España, 5; José L. de Bujalance, 5; Antonio Adón Sánchez, 10; Gregorio Jiménez Martín, 5; Martín Elena Zave, 5; Tomás Jiménez Arribas, 5; Emilio López Farfanas, 5; Victoriano Bercocha Malló, 5; Ángel Jiménez Ba-

tán, 2; Esteban García Segovia, 5; Severiano Braojos Rodríguez, 3; José Oliver Davos, 5; Gerardo Chica Galeote, 5; Manuel Rodríguez, 5; Manuel Piosca Manzanero, 5; Francisco Rodríguez Sánchez, 2,50; Mariano Badaño, 5; Anselmo Huertas, 2,50; Tirso Frías, 2,50; Francisco Pérez, 4; Juan Garriga, 5; Francisco Carles, 5; Diego Carreño Orts, 5; Antonio Cases, 10; Alfonso Moreno, 10; Sebastián Delgado, 25.
Ametralladoras: Juan Algarra, 15; Lorenzo Guillén, 5; Antonio Salvi, 2,50; Ricardo Casan, 2; Antonio Moreno, 10; Barbelo Cholri, 5; Félix García, 5; José Ibáñez, 5; Daniel Jarque, 5; Felipe Chozas, 10; Juan Muñoz, 5; Manuel Querol, 4; Pedro Ferrer, 5; Julio Alonso, 5; León Pérez, 5.

Segunda sección, primera máquina: Antonio Melgarejo, 15; José Vainaxa, 5; Daniel Sabater Juan, 5; José Abarca, 10; Felipe González, 5; Juan Raudó Guillén, 5; Miguel Valenciano, 5; Manuel López Jaime, 5; Luis Romá López, 5; Antonio Pastor Noguera, 5; Julio Durá Fulgencio, 5; Vicente Duval Martín, 5; Diego Diego Bonmati, 3; José Jaén Ruiz, 2; Inocencio Blázquez Jiménez, 5; Isidoro García Martínez, 5; Manuel Chaves Artiguez, 3; José Domínguez García, 2; Onofre Ezquerra, 5; Sixto Martínez, 3; José Muñoz, 5; Vicente Ponce, 10; Francisco Martínez, 5; Jesús Cuenca, 5; Agustín Ibáñez, 5; Andrés Mañes, 5; Fernando Cervera, 15; Francisco Antonio Ferrer, 5; Matías Bermejo, 10.

Primera compañía: Domingo Pérez Lirón, 5; Juan Ripoll Guasch, 2; Joaquín Villarroya Herrero, 2; Manuel Mateo Rodríguez, 2; Mariano Alonso Hernández, 5; Salvador Martínez Poveda, 2; José Masarell Franch, 2,10; Salvador Albaladejo, 3; Miguel Conego, 2; José Jonayes, 1; Pascual Martí, 0,45; Manuel Martínez, 2; Gaspar Miró, 2; E. Murillo, 2; Pedro Bañol, 2; Rafael Tarín, 2.

152 Brigada mixta de Carabineros, tercer batallón, segunda compañía: Lucas Estrada Caro, 50; Norberto González González, 50; Vicente López de la Iglesia, 5; Tomás Navarro Pascual, 25; Francisco Cherta Fabregat, 10; José Sánchez López, 5; Joaquín Lozano, 10; José Díaz Muñoz, 5; Miguel Juan Martí, 5; Juan Ramón Martínez, 5; Francisco Sarabia Belchi, 5; Jesús Belchi Guerrero, 5; Agustín Benito Poy, 5; Evaristo Benito Plaza, 5; José Sáez Bernal, 5; José Fabregat Querol, 5; Arturo López Montón, 5; Ángel Jimeno Martínez, 3; Félix Gómez Rodríguez, 5; José García Sánchez, 10; Eloy Díez Orejas, 5; Jesús Jiménez Verdú, 2,50; Miguel Castillo Ortega, 4,30; Vicente Martínez Martínez, 5; Benito Alonso Lahuerta, 2,50; Moisés Galeote, 4; Antonio Celdrán, 1,50; Joaquín Parra, 2; Andrés Jiménez, 5; Pedro Zaragoza, 2; Marcos García, 5; Valentín Vaquero, 2; Pablo Valencia Antón, 5; Juan Sierra Bolumar, 5; José Maciá Marco, 15; José Doménech Piñós, 5; Sebastián Velasco, 3; José Anar, 2; Martín Jiménez, 5; Raimundo Cegarra Inglés, 5; José Jiménez Molina, 5; Vicente Caballero González, 5; José Radín Capdevila, 10; Ismael Bonell, 10; Rufino Sáez, 5; Antonio Oltza, 2; José Benedito, 5; Ignacio Peña, 15; Luis Serra, 10; Alfredo Burgos Benachés, 5; Juan Bel, 5; José Nebot Gimeno, 5; Manuel Sordé Preire, 5; Manuel Píera, 5; Emilio López, 25.

Primera compañía: Julián Castañón Rodríguez, 50; Avelino Cuadrado, 25; Joaquín López, 25; Antonio Estévez, 10; Diego Vento, 10; Antonio Robles, 10; Alfonso Díaz, 10; Emilio Moure, 5; Miguel Muñoz, 15; Gabriel Pérez, 10; Dionisio Cabañero, 2; Sebastián Puchol, 2; Javier Jiménez, 3; Gregorio Marco, 3; Carlos Pérez Madrid, 2; Ángel Martínez, 2; Conrado García, 1; Francisco Gimeno, 1; Antonio Palanca Gilner, 3; Alfredo Martí, 1; Juan Muñoz, 1; Juan González del Pozo, 1; Juan Gosálvez, 2; Eliseo Fuentes, 1.

152 Brigada mixta de Carabineros, Tercer Batallón: Carlos Fernández López, 10; José Mor Torres, 5; Salvador Escudé, 7; Antonio Corcolla, 5; Francisco Arguñalé Ríos, 5; Juan Junoy Carbó, 5; José Pallares, 2; Crescencio Argüelles, 5; Antonio Che arra, 5; Joaquín Velandriño, 5; Tomás Andrés, 5; Ricardo Fuentes, 5; Sixto Gómez, 5; Manuel Botia, 5; José Millán, 5; Francisco Moreno, 2; José Chiva, 2; José Antonio Arques, 2; Enrique Ferrer, 5; Joaquín Fernández, 5; Cristóbal García, 10; Antonio Berna, 5; Vicente Pascual, 2; Francisco Boles, 5; José Herrero, 10; Joaquín Alcazar, 2; Enrique Sanjuán, 5; Antonio Rodríguez, 0,25; Ángel Sierra, 10; Francisco Velez Estarlich, 5; Ciriano González, 10; Rogelio Ribas, 10; Federico Badesnes, 5; Bautista Cerrás, 5; Federico Tomaseli, 5; Alberto García, 5; Antonio García, 2; Sebastián Cuesta, 2; Luis Rivera, 4; José Torregrasa, 2; José Ferrando, 2; José Calabuig, 5; Enrique Sanz, 5; Juan Jiménez, 1; Jesús Patrón, 5; Faustino Ruiz, 2,60; Francisco Carrión, 2; Pascual Femenio, 2; Claudio Recuero, 5; Francisco Navarro, 5; María del Aranz, 2; José David, 10; Manuel Campillo, 10; Juan Molina, 2; Félix Cañameres, 2; Juan Gil, 5; Segundo Sorria, 3; Vicente Torres, 5; Diego Pastor, 3; Juan Conesa, 2; Juan Jiménez, 5; Pedro Leal, 3; Antonio Álvarez Rodríguez, 5; Narciso Alsina Burell, 0,65; Alberto Isern Moradell, 2; Bonifacio Carvallilla Cuesta, 5; Juan Pedro Pérez, 5; Juan Pérez, 5; Francisco Segura Alcaraz, 5; Antonio Mendo, 2; Ángel Cerviá Mestres, 5; Antonio García, 5; Miguel Puerta García, 2; Antonio Sandra Marcos, 2; José Llorens Carbonell, 5; Antonio Sánchez Deza, 5; Juan Sánchez Lozano, 5; Raúl Calvete Simarro, 2; Roberto Martín, 10; Juan Amorós, 5; Manuel Carpintero, 10; Francisco Martínez, 5; Mariano de Leonardo, 3.

Fracción socialista de intendencia: José Gutiérrez, 15; Francisco García, 5; Teresa González, 25; Ángel Romero, 10; Ricardo Barbe, 5; Angélica Arance, 5; Antonio Huesca, 5; Julio Segura, 10; Cecilia Alonso, 2; Juan Puch, 15; Manuel Monguio, 10; Valentina Torroncho, 5; Rosa María, 2; Josefina Bailén, 5; Teresa Blasco, 1; Francisca Alonso, 1; Teresa Huerta, 1; Amalia Alonso, 1; Isabel Cabrera, 1; Angela López, 1; M. Josefa Martínez, 0,50; 1.944, 5; Santiago Abad, 5; Manuel Lafuente, 1,50; Ricardo López, 4; José María Alonso, 5; Pedro Diezma, 1,50; José Pastor, 2; Ramón Parra, 3; Joaquín Aparicio, 2; Diego Arca, 1; Antonio Andes, 1; Gabriel Oriaga, 1,50; Francisco Hernández, 1,50; Un simpatizante, 10; Elena Macías, 2; Melquiades Irún, 25; Salvador Cadenas, 10; Pedro Luis Checa, 25; Resendo Cadaviedro, 10; Emilio del Monte, 17,25; Rufino Bogoa, 2,50; Basilio Martínez, 5; Pedro Boga, 3; Ángel Martínez, 5; Alfonso Calvo, 5; Joaquín Carmona, 10; Florentino García, 300; Segundo Pernia, 6; Félix Martín, 5; Antonio Pérez, 1; Alfredo García, 2; Juan Fernández Cabañas, 10; Raimundo Sancho, 5; León Rafael Alonso, 5; José Trabolán, 5; Gregorio Agudo, 2; Domingo Cruz, 2; Mariano Caballero,

1; Luis Salas, 1; Marcelino Gil, 2; Ángel Rojas, 2,50; Magdalena Herrero, 2; Pedro López, 2; Gabriel Fernández, 2; Adolfo López, 2; Santiago Gómez, 1,25; Mariano Gadea, 1; Román Calzada, 5; Francisco Rodrigo, 5; Francisco García, 5; Magdalena Zapata, 2,50; Valentín Alonso, 3; Jeronimo Brihuega, 3; Jacinto Martínez, 3; Félix Capitán, 10; Gabriel Blas, 5; José Moya, 5; Juan Tobalo, 25; Félix Ayllón, 5; Pablo Recarte, 10; Enrique López, 5; José María de Salamanca, 5; Antonio Calzáez, 5; Jesús Rodríguez, 2; Florentino Moreno, 5; Pedro Aña, 2; Bernardo González, 2; José Frutos, 10; Florencio Mas, 3; Félix Simón, 3; Emilio Gómez, 3; Eustaquio Gallardo, 5; Juan Gómez, 5; Luis Cortés, 5; Antonio Aguilar, 5; Anastasio Zurdo, 5; Tomás García Rosell, 5; Francisco Gamar, 5; Francisco Pérez Sánchez, 5; Carmelo Álvarez, 10; Anselmo Sánchez, 10; José Pérez Gómez, 15; Antonio García, 10; Ángel J. Domingo Chausant, 5; Gregorio Cantarero, 5; Máximo Cantarero Pérez, 0,50; Alfredo Cantarero Pérez, 0,50; José Cantarero Pérez, 0,50; Rafael Lozano, 2,50; Teófilo Solana, 5; Cayetano Muñoz, 10; Miguel Sancho, 5; Francisco Alted, 5; Manuel Bartolomé, 10; Luis León, 10; Restituto Encinar, 10; Lázaro Rodríguez, 10; Fernando Rodríguez, 10; Benigno Neira, 10; Ignacio Matesanz, 3; Mariano Berzal, 5; Lázaro de la Morena, 10; Felipe Recarte, 10; Víctor Lorente, 2; Agustín Hernández, 2; Benjamín Salamanca, 3; José Martínez, 2; Braulio Izquierdo, 15; Miguel Rodríguez, 1; Ángel Berdeal, 2; Luis Muro Molina, 5; Manuel Abellón Ortiz, 10; Manuel López Gómez, 5; Lorenzo Puchado, 0,50; Antonio Rodríguez, 5; Samper, 5; José Rodríguez Martín, 5; Francisco Pérez Almansa, 3; Joaquín Espada Pingarrón, 2; Antonio Moreno Pérez, 2; Manuel Berruete, 5; Francisco Yuntas, 5; Antonio Boto, 1; Teodoro Martín, 1; Teodoro Arroyo, 3; Tomás Vidal, 2; Pedro Paredero, 1,50; Julián Mateos, 2; Andrés Inchaurrealdé, 1; Ramón Pérez Pingarrón, 2; Félix Jara, 10; Félix Garcillán, 10; Ángel Ramírez, 5; Francisco Velázquez, 1; Antonio Hernández Álvarez, 5; Juan Montoya, 5; José Valverde, 10; Benito Sanz, 1; Francisco Ruiz, 2; Ángel Lucía, 1; Roque Ferrero, 1; Saturnino Panero, 14; Victoriano Rodríguez, 1; Adolfo Pérez, 5; Ángel Gómez de Losa, 2,50; Vicente de Frutos, 1; Bernardino Lozoya, 2; Valentín López, 1; Modesto Garlito, 15; Gregorio Blázquez, 1; Francisco Ferrer, 5; Jesús Luengo, 1; Agustín Fernández, 5; Enrique San José, 1,50; Alvaro Vicioso, 1; Domingo Huertas, 1; Lorenzo Villalba, 5; Tomás Garde, 5; Eugenio de Frutos, 2; Antonio Dana, 3; Guillermo Muñoz, 10; Tomás Higuera, 5; Joaquín Serrano Calero, 7; Crispulo Martínez, 2; Justo Villar, 5; Ángel Bernabé, 5; Rafael Varela, 10; Victoriano Vila, 5; Raimundo Muela, 1; Juan de Mata López Sánchez, 10; Florentino Felipe, 5; Saturnino Otones, 5; Emilio Miguel Requejo, 5; Esteban Yllana, 5; Domingo Martínez, 2; Francisco Pavón, 10; Juan Arribas, 10; Federico Díaz, 10; J. Avila, 10; Vicente López, 10; G. Alonso, 10; L. Blasco, 10; N. Montero, 5; Serrano, 10; Justo López, 5; Santiago Fernández, 5; Ramón Serrano, 3; Emilio Rilo, 5; Julián Barrios, 5; Tomás V. Martínez, 5; M. Palacios, 10; Félix del Río, 5; Tomás Jiménez, 1; Julián Estebanez, 1; Edmundo Lora, 1; Vicente Pardo, 1; Manuel Muñoz Pérez, 1; Morales, 0,50; José María Morales, 2; Manuel Perales, 1; Arroyo, 1; Magdalena Barrios, 5; Eulogio Ortiz, 1; Enrique Moreno, 20; Ángel Pérez Oporto, 10; Benjamín de los Santos, 10; Alfredo Sanz Santos, 10; J. Blasco, 10; Luis Serrano, 5; Pedro Bañuelos, 2; Leandro Luvero López, 5; Manuel Perini, 5; Ramón Conesa, 5; Alonso Martínez Lozano, 5; Román Huertas Alonso, 5; José Velázquez Porras, 5; Felipe Alfonso Arroyo, 5; Ramón Fernández, 5; José María Martín, 10; Eugenio Báez, 10; Luis Ferreiro, 1; Pablo Zamorano, 0,50; Francisco Ferreiro, 4; Julián Simón, 1; Gaspar Santamaría, 1; Basilio García, 1,50; Tomás Elito, 1,50; Valentín Gómez, 1; Benigno Martínez, 5; Pedro Gómez, 2; Crispin Burio, 5; Ángel Sacristán, 2; Pascual Montemayor, 2; Gregorio Juez, 2; Isidoro Esteban, 5; José Dulve, 2; Ricardo Molina, 1; Cipriano Rivera, 2; Francisco García, 1; José Pérez, 2,50; Ángel Plaza, 2,50; Sixto Domínguez, 2; Emilio Lallana, 5; Vicente Rico, 5; José Sacristán Samuáez, 5; Tres amigos de la unidad, 6; Manuel García Gutiérrez, de la 49 Brigada, primer batallón, 10.

Camaradas del Partido Comunista de la primera Brigada de Intendencia: Alejandro Esteban, 25; Manuel Pérez Otero, 10; Enrique López, 10; Andrés Esteban, 10; Ángel González Brasas, 10; Ángel Blázquez González, 5; Jacinto Marín, 10; Magdalena Barrios, 5; Tomás Mata, 3; Javier Pérez Zapata, 5; Esteban Yllana, 5; Ramón Blázquez, 5; Bernardino Jiménez, 5; Alfonso Calzada, 5; Juan Ruiz Antón, 5; Laura Pérez Tardío, 5; Julio Villalba Martín, 4.

26 Brigada mixta, batallón 101: José Pérez Fernández, 50; Antonio Araujo, 50; Aurelio del Valle, 30; Moisés Valdesogo, 20; Juan Arroyo, 25; Antonio Guget, 95; Francisco Moreno, 25; Julio Martín, 5; Julián Hernández, 5; Alejo Hernán, 5; Segundo Álvarez, 5; Antonio Álvarez, 5; Ciriano Ranz, 10; Peluquería, 5,50; Francisco Guerra, 15; Prospero Perolito, 20; Manuel Loeches, 5; Manuel Lozano, 5; Juan Jerez, 5; Constantino Castelo, 10; Benigno Expósito, 5; Pedro Rico, 5; Paulino López, 5; Rafael Díaz, 5; Julián Cruz, 5; Wenceslao La Serna, 10; Francisco Pernas, 5; Juan Laguna, 10; Antonio Mendoza, 5; José Fernández, 5; Matías Castejón, 10; Antonio Castejón, 10; Rafael Zuano, 25; Julián Moreno, 10; Luis Cerezo, 5; Antonio Grande, 5; Antonio del Cura, 25; Teodoro Moreno, 40; Manuel Gómez, 5; Ramón Fernández, 5; Jerónimo León, 6; Antonio López, 5; Vicente Velo, 2; Sabas Díaz Fernández, 25; Vicente de Pablo, 25; Casimiro González, 25; Juan Andrés, 25; Eloy Sáiz, 5; Pedro Martín, 5; Julián García Gómez, 10; José María Navarro, 10; Leandro Mendicita, 5; Aurelio del Rey, 5; Elías Salvador, 5; Ángel Ramiro, 5; Julián Alvera, 5; Juan Fuentes, 5; Ramón Mora, 5; Ignacio Palancar, 5; Antonio Martín, 5; Donato Martínez, 5; Honorato Gusano, 5; Antonio Cerezo, 5; Juan Plaza, 5; Juan Olmedo, 5; Teófilo Blanco, 5; Manuel Chacón, 5; Gerardo Minguéz, 5; Andrés Sánchez, 5; Antonio López, 12; Joaquín Martín, 10; Jaime Masmiguel, 10; Feliciano Igual, 50;

1; Luis Salas, 1; Marcelino Gil, 2; Ángel Rojas, 2,50; Magdalena Herrero, 2; Pedro López, 2; Gabriel Fernández, 2; Adolfo López, 2; Santiago Gómez, 1,25; Mariano Gadea, 1; Román Calzada, 5; Francisco Rodrigo, 5; Francisco García, 5; Magdalena Zapata, 2,50; Valentín Alonso, 3; Jeronimo Brihuega, 3; Jacinto Martínez, 3; Félix Capitán, 10; Gabriel Blas, 5; José Moya, 5; Juan Tobalo, 25; Félix Ayllón, 5; Pablo Recarte, 10; Enrique López, 5; José María de Salamanca, 5; Antonio Calzáez, 5; Jesús Rodríguez, 2; Florentino Moreno, 5; Pedro Aña, 2; Bernardo González, 2; José Frutos, 10; Florencio Mas, 3; Félix Simón, 3; Emilio Gómez, 3; Eustaquio Gallardo, 5; Juan Gómez, 5; Luis Cortés, 5; Antonio Aguilar, 5; Anastasio Zurdo, 5; Tomás García Rosell, 5; Francisco Gamar, 5; Francisco Pérez Sánchez, 5; Carmelo Álvarez, 10; Anselmo Sánchez, 10; José Pérez Gómez, 15; Antonio García, 10; Ángel J. Domingo Chausant, 5; Gregorio Cantarero, 5; Máximo Cantarero Pérez, 0,50; Alfredo Cantarero Pérez, 0,50; José Cantarero Pérez, 0,50; Rafael Lozano, 2,50; Teófilo Solana, 5; Cayetano Muñoz, 10; Miguel Sancho, 5; Francisco Alted, 5; Manuel Bartolomé, 10; Luis León, 10; Restituto Encinar, 10; Lázaro Rodríguez, 10; Fernando Rodríguez, 10; Benigno Neira, 10; Ignacio Matesanz, 3; Mariano Berzal, 5; Lázaro de la Morena, 10; Felipe Recarte, 10; Víctor Lorente, 2; Agustín Hernández, 2; Benjamín Salamanca, 3; José Martínez, 2; Braulio Izquierdo, 15; Miguel Rodríguez, 1; Ángel Berdeal, 2; Luis Muro Molina, 5; Manuel Abellón Ortiz, 10; Manuel López Gómez, 5; Lorenzo Puchado, 0,50; Antonio Rodríguez, 5; Samper, 5; José Rodríguez Martín, 5; Francisco Pérez Almansa, 3; Joaquín Espada Pingarrón, 2; Antonio Moreno Pérez, 2; Manuel Berruete, 5; Francisco Yuntas, 5; Antonio Boto, 1; Teodoro Martín, 1; Teodoro Arroyo, 3; Tomás Vidal, 2; Pedro Paredero, 1,50; Julián Mateos, 2; Andrés Inchaurrealdé, 1; Ramón Pérez Pingarrón, 2; Félix Jara, 10; Félix Garcillán, 10; Ángel Ramírez, 5; Francisco Velázquez, 1; Antonio Hernández Álvarez, 5; Juan Montoya, 5; José Valverde, 10; Benito Sanz, 1; Francisco Ruiz, 2; Ángel Lucía, 1; Roque Ferrero, 1; Saturnino Panero, 14; Victoriano Rodríguez, 1; Adolfo Pérez, 5; Ángel Gómez de Losa, 2,50; Vicente de Frutos, 1; Bernardino Lozoya, 2; Valentín López, 1; Modesto Garlito, 15; Gregorio Blázquez, 1; Francisco Ferrer, 5; Jesús Luengo, 1; Agustín Fernández, 5; Enrique San José, 1,50; Alvaro Vicioso, 1; Domingo Huertas, 1; Lorenzo Villalba, 5; Tomás Garde, 5; Eugenio de Frutos, 2; Antonio Dana, 3; Guillermo Muñoz, 10; Tomás Higuera, 5; Joaquín Serrano Calero, 7; Crispulo Martínez, 2; Justo Villar, 5; Ángel Bernabé, 5; Rafael Varela, 10; Victoriano Vila, 5; Raimundo Muela, 1; Juan de Mata López Sánchez, 10; Florentino Felipe, 5; Saturnino Otones, 5; Emilio Miguel Requejo, 5; Esteban Yllana, 5; Domingo Martínez, 2; Francisco Pavón, 10; Juan Arribas, 10; Federico Díaz, 10; J. Avila, 10; Vicente López, 10; G. Alonso, 10; L. Blasco, 10; N. Montero, 5; Serrano, 10; Justo López, 5; Santiago Fernández, 5; Ramón Serrano, 3; Emilio Rilo, 5; Julián Barrios, 5; Tomás V. Martínez, 5; M. Palacios, 10; Félix del Río, 5; Tomás Jiménez, 1; Julián Estebanez, 1; Edmundo Lora, 1; Vicente Pardo, 1; Manuel Muñoz Pérez, 1; Morales, 0,50; José María Morales, 2; Manuel Perales, 1; Arroyo, 1; Magdalena Barrios, 5; Eulogio Ortiz, 1; Enrique Moreno, 20; Ángel Pérez Oporto, 10; Benjamín de los Santos, 10; Alfredo Sanz Santos, 10; J. Blasco, 10; Luis Serrano, 5; Pedro Bañuelos, 2; Leandro Luvero López, 5; Manuel Perini, 5; Ramón Conesa, 5; Alonso Martínez Lozano, 5; Román Huertas Alonso, 5; José Velázquez Porras, 5; Felipe Alfonso Arroyo, 5; Ramón Fernández, 5; José María Martín, 10; Eugenio Báez, 10; Luis Ferreiro, 1; Pablo Zamorano, 0,50; Francisco Ferreiro, 4; Julián Simón, 1; Gaspar Santamaría, 1; Basilio García, 1,50; Tomás Elito, 1,50; Valentín Gómez, 1; Benigno Martínez, 5; Pedro Gómez, 2; Crispin Burio, 5; Ángel Sacristán, 2; Pascual Montemayor, 2; Gregorio Juez, 2; Isidoro Esteban, 5; José Dulve, 2; Ricardo Molina, 1; Cipriano Rivera, 2; Francisco García, 1; José Pérez, 2,50; Ángel Plaza, 2,50; Sixto Domínguez, 2; Emilio Lallana, 5; Vicente Rico, 5; José Sacristán Samuáez, 5; Tres amigos de la unidad, 6; Manuel García Gutiérrez, de la 49 Brigada, primer batallón, 10.

Camaradas del Partido Comunista de la primera Brigada de Intendencia: Alejandro Esteban, 25; Manuel Pérez Otero, 10; Enrique López, 10; Andrés Esteban, 10; Ángel González Brasas, 10; Ángel Blázquez González, 5; Jacinto Marín, 10; Magdalena Barrios, 5; Tomás Mata, 3; Javier Pérez Zapata, 5; Esteban Yllana, 5; Ramón Blázquez, 5; Bernardino Jiménez, 5; Alfonso Calzada, 5; Juan Ruiz Antón, 5; Laura Pérez Tardío, 5; Julio Villalba Martín, 4.

26 Brigada mixta, batallón 101: José Pérez Fernández, 50; Antonio Araujo, 50; Aurelio del Valle, 30; Moisés Valdesogo, 20; Juan Arroyo, 25; Antonio Guget, 95; Francisco Moreno, 25; Julio Martín, 5; Julián Hernández, 5; Alejo Hernán, 5; Segundo Álvarez, 5; Antonio Álvarez, 5; Ciriano Ranz, 10; Peluquería, 5,50; Francisco Guerra, 15; Prospero Perolito, 20; Manuel Loeches, 5; Manuel Lozano, 5; Juan Jerez, 5; Constantino Castelo, 10; Benigno Expósito, 5; Pedro Rico, 5; Paulino López, 5; Rafael Díaz, 5; Julián Cruz, 5; Wenceslao La Serna, 10; Francisco Pernas, 5; Juan Laguna, 10; Antonio Mendoza, 5; José Fernández, 5; Matías Castejón, 10; Antonio Castejón, 10; Rafael Zuano, 25; Julián Moreno, 10; Luis Cerezo, 5; Antonio Grande, 5; Antonio del Cura, 25; Teodoro Moreno, 40; Manuel Gómez, 5; Ramón Fernández, 5; Jerónimo León, 6; Antonio López, 5; Vicente Velo, 2; Sabas Díaz Fernández, 25; Vicente de Pablo, 25; Casimiro González, 25; Juan Andrés, 25; Eloy Sáiz, 5; Pedro Martín, 5; Julián García Gómez, 10; José María Navarro, 10; Leandro Mendicita, 5; Aurelio del Rey, 5; Elías Salvador, 5; Ángel Ramiro, 5; Julián Alvera, 5; Juan Fuentes, 5; Ramón Mora, 5; Ignacio Palancar, 5; Antonio Martín, 5; Donato Martínez, 5; Honorato Gusano, 5; Antonio Cerezo, 5; Juan Plaza, 5; Juan Olmedo, 5; Teófilo Blanco, 5; Manuel Chacón, 5; Gerardo Minguéz, 5; Andrés Sánchez, 5; Antonio López, 12; Joaquín Martín, 10; Jaime Masmiguel, 10; Feliciano Igual, 50;

1; Luis Salas, 1; Marcelino Gil, 2; Ángel Rojas, 2,50; Magdalena Herrero, 2; Pedro López, 2; Gabriel Fernández, 2; Adolfo López, 2; Santiago Gómez, 1,25; Mariano Gadea, 1; Román Calzada, 5; Francisco Rodrigo, 5; Francisco García, 5; Magdalena Zapata, 2,50; Valentín Alonso, 3; Jeronimo Brihuega, 3; Jacinto Martínez, 3; Félix Capitán, 10; Gabriel Blas, 5; José Moya, 5; Juan Tobalo, 25; Félix Ayllón, 5; Pablo Recarte, 10; Enrique López, 5; José María de Salamanca, 5; Antonio Calzáez, 5; Jesús Rodríguez, 2; Florentino Moreno, 5; Pedro Aña, 2; Bernardo González, 2; José Frutos, 10; Florencio Mas, 3; Félix Simón, 3; Emilio Gómez, 3; Eustaquio Gallardo, 5; Juan Gómez, 5; Luis Cortés, 5; Antonio Aguilar, 5; Anastasio Zurdo, 5; Tomás García Rosell, 5; Francisco Gamar, 5; Francisco Pérez Sánchez, 5; Carmelo Álvarez, 10; Anselmo Sánchez, 10; José Pérez Gómez, 15; Antonio García, 10; Ángel J. Domingo Chausant, 5; Gregorio Cantarero, 5; Máximo Cantarero Pérez, 0,50; Alfredo Cantarero Pérez, 0,50; José Cantarero Pérez, 0,50; Rafael Lozano, 2,50; Teófilo Solana, 5; Cayetano Muñoz, 10; Miguel Sancho, 5; Francisco Alted, 5; Manuel Bartolomé, 10; Luis León, 10; Restituto Encinar, 10; Lázaro Rodríguez, 10; Fernando Rodríguez, 10; Benigno Neira, 10; Ignacio Matesanz, 3; Mariano Berzal, 5; Lázaro de la Morena, 10; Felipe Recarte, 10; Víctor Lorente, 2; Agustín Hernández, 2; Benjamín Salamanca, 3; José Martínez, 2; Braulio Izquierdo, 15; Miguel Rodríguez, 1; Ángel Berdeal, 2; Luis Muro Molina, 5; Manuel Abellón Ortiz, 10; Manuel López Gómez, 5; Lorenzo Puchado, 0,50; Antonio Rodríguez, 5; Samper, 5; José Rodríguez Martín, 5; Francisco Pérez Almansa, 3; Joaquín Espada Pingarrón, 2; Antonio Moreno Pérez, 2; Manuel Berruete, 5; Francisco Yuntas, 5; Antonio Boto, 1; Teodoro Martín, 1; Teodoro Arroyo, 3; Tomás Vidal, 2; Pedro Paredero, 1,50; Julián Mateos, 2; Andrés Inchaurrealdé, 1; Ramón Pérez Pingarrón, 2; Félix Jara, 10; Félix Garcillán, 10; Ángel Ramírez, 5; Francisco Velázquez, 1; Antonio Hernández Álvarez, 5; Juan Montoya, 5; José Valverde, 10; Benito Sanz, 1; Francisco Ruiz, 2; Ángel Lucía, 1; Roque Ferrero, 1; Saturnino Panero, 14; Victoriano Rodríguez, 1; Adolfo Pérez, 5; Ángel Gómez de Losa, 2,50; Vicente de Frutos, 1; Bernardino Lozoya, 2; Valentín López, 1; Modesto Garlito, 15; Gregorio Blázquez, 1; Francisco Ferrer, 5; Jesús Luengo, 1; Agustín Fernández, 5; Enrique San José, 1,50; Alvaro Vicioso, 1; Domingo Huertas, 1; Lorenzo Villalba, 5; Tomás Garde, 5; Eugenio de Frutos, 2; Antonio Dana, 3; Guillermo Muñoz, 10; Tomás Higuera, 5; Joaquín Serrano Calero, 7; Crispulo Martínez, 2; Justo Villar, 5; Ángel Bernabé, 5; Rafael Varela, 10; Victoriano Vila, 5; Raimundo Muela, 1; Juan de Mata López Sánchez, 10; Florentino Felipe, 5; Saturnino Otones, 5; Emilio Miguel Requejo, 5; Esteban Yllana, 5; Domingo Martínez, 2; Francisco Pavón, 10; Juan Arribas, 10; Federico Díaz, 10; J. Avila, 10; Vicente López, 10; G. Alonso, 10; L. Blasco, 10; N. Montero, 5; Serrano, 10; Justo López, 5; Santiago Fernández, 5; Ramón Serrano, 3; Emilio Rilo, 5; Julián Barrios, 5; Tomás V. Martínez, 5; M. Palacios, 10; Félix del Río, 5; Tomás Jiménez, 1; Julián Estebanez, 1; Edmundo Lora, 1; Vicente Pardo, 1; Manuel Muñoz Pérez, 1; Morales, 0,50; José María Morales, 2; Manuel Perales, 1; Arroyo, 1; Magdalena Barrios, 5; Eulogio Ortiz, 1; Enrique Moreno, 20; Ángel Pérez Oporto, 10; Benjamín de los Santos, 10; Alfredo Sanz Santos, 10; J. Blasco, 10; Luis Serrano, 5; Pedro Bañuelos, 2; Leandro Luvero López, 5; Manuel Perini, 5; Ramón Conesa, 5; Alonso Martínez Lozano, 5; Román Huertas Alonso, 5; José Velázquez Porras, 5; Felipe Alfonso Arroyo, 5; Ramón Fernández, 5; José María Martín, 10; Eugenio Báez, 10; Luis Ferreiro, 1; Pablo Zamorano, 0,50; Francisco Ferreiro, 4; Julián Simón, 1; Gaspar Santamaría, 1; Basilio García, 1,50; Tomás Elito, 1,50; Valentín Gómez, 1; Benigno Martínez, 5; Pedro Gómez, 2; Crispin Burio, 5; Ángel Sacristán, 2; Pascual Montemayor, 2; Gregorio Juez, 2; Isidoro Esteban, 5; José Dulve, 2; Ricardo Molina, 1; Cipriano Rivera, 2; Francisco García, 1; José Pérez, 2,50; Ángel Plaza, 2,50; Sixto Domínguez, 2; Emilio Lallana, 5; Vicente Rico, 5; José Sacristán Samuáez, 5; Tres amigos de la unidad, 6; Manuel García Gutiérrez, de la 49 Brigada, primer batallón, 10.

Camaradas del Partido Comunista de la primera Brigada de Intendencia: Alejandro Esteban, 25; Manuel Pérez Otero, 10; Enrique López, 10; Andrés Esteban, 10; Ángel González Brasas, 10; Ángel Blázquez González, 5; Jacinto Marín, 10; Magdalena Barrios, 5; Tomás Mata, 3; Javier Pérez Zapata, 5; Esteban Yllana, 5; Ramón Blázquez, 5; Bernardino Jiménez, 5; Alfonso Calzada, 5; Juan Ruiz Antón, 5; Laura Pérez Tardío, 5; Julio Villalba Martín, 4.

26 Brigada mixta, batallón 101: José Pérez Fernández, 50; Antonio Araujo, 50; Aurelio del Valle, 30; Moisés Valdesogo, 20; Juan Arroyo, 25; Antonio Guget, 95; Francisco Moreno, 25; Julio Martín, 5; Julián Hernández, 5; Alejo Hernán, 5; Segundo Álvarez, 5; Antonio Álvarez, 5; Ciriano Ranz, 10; Peluquería,

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes 3,50 pts.
Provincias, trimestre 10,50 »
25 ejemplares, 2,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD:
Pidanse tarifas a la Administración
Apartado de Correos 10.036

CONTRA LOS EXPLOTADORES DE MADRID

ACERTADOS ACUERDOS DEL GOBIERNO

Con sincero optimismo acogemos las dos recientes resoluciones oficiales que más directamente se relacionan con el problema de abastecer a Madrid. Concentra una de ellas todos los negocios de abastecimiento en una Dirección General, de la que dependerán todas las Consejerías de Abastos, tanto provinciales como locales, y será esta Dirección la única compradora de productos alimenticios. La otra acertada resolución se refiere a la construcción, con toda urgencia, del ferrocarril de Torrejón de Ardoz a Tarancon, del cual tanto dependerá particularmente el rigor que para los madrileños reserve el segundo invierno de la guerra.

Las autoridades cuentan con el aplauso y con el apoyo de cuantos ven los problemas de la retaguardia como algo que no puede desligarse de los del frente y que, por consiguiente, deben ser considerados con la misma prontitud y con la misma energía. Y estamos seguros de que cada puesto de que dependa el buen funcionamiento de la Dirección General de Abastecimientos será encomendado a una persona apta y activa.

Cuanto se haga—y esperamos mucho de la nueva Dirección—nunca podrá ser excesivo para resolver la cuestión del abastecimiento de Madrid con la urgencia necesaria. Los madrileños deben ser alimentados decorosamente. Deben ser alimentados para seguir viviendo. Deben ser alimentados para que no cunda a otras generaciones el abandono de que ha sido víctima durante algunos meses la generación actual. Que el sitio de Madrid no vaya a dejar una triste tara a los hijos de los obreros y a los hijos de esos hijos.

Madrid tiene también que prepararse para el invierno que se echa encima. El primer invierno de la guerra se quemaron muchos objetos que tenían otra misión en el hogar. Para el que ya se avecina no queda ya mucho que quemar. Por otra parte, los

organismos, debilitados por un año de sacrificios, no están ya hoy en condiciones de resistir el frío tanto como ayer.

Se nos ha dicho autorizadamente que hay superabundancia de viveres en algunas regiones. Se han citado cifras fabulosas. Los que tales informes propagan no están siempre de acuerdo en cuanto a los responsables de esa acumulación cuando hay tanta gente que carece hasta de lo indispensable; pero si están conformes en cuanto al hecho y aun en cuanto al volumen de las reservas almacenadas. Los acaparadores pretenden explotar criminalmente a la población más castigada por la guerra, y esto debe ser sancionado sin vacilar como si fuese traición.

Más no basta el castigo. Lo más importante, lo más urgente, lo inaplazable es resolver el problema. Los viveres almacenados por los especuladores deben ser entregados a la gente que los necesita perentoriamente. El Gobierno debe controlar todas esas existencias por causa, no de utilidad pública, sino de absoluta necesidad colectiva. Lo que se hizo con el trigo, ¿por qué no ha de hacerse, por ejemplo, con el arroz?

El Gobierno ha dado recientemente pruebas palpables, no sólo de buena voluntad, sino también de acierto y energía para tratar asuntos mucho más escabrosos. La opinión ha quedado convencida de que los negocios de la nación están en manos de un Gobierno fuerte. Bajo tales auspicios no hay derecho a postergar un día más al sufrido pueblo de Madrid.

Se desea saber el paradero de...

Por razones ajenas a nuestra voluntad, nos es imposible publicar anuncios ni notas inquiriendo noticias de personas cuyo paradero se ignora, sean civiles o militares, salvo si la demanda proviene de Centros oficiales expresamente autorizados.

CANARIAS, BASE NAZI

Desde Alemania van allí armas y pertrechos para los rebeldes

LONDRES, 13.—Un inglés que ha residido durante veintiséis años en Canarias, y que acaba de regresar a Bristol, su ciudad natal, ha dicho a un periodista, refiriéndose a las actividades de alemanes e italianos en aquellas islas españolas: —Hitler y Mussolini están explotando la buena fe de Eden.

Los trasatlánticos alemanes que se dirigen a América del Sur hacen escala en Canarias, donde se aproximan, y en esta escala no encuentran ninguna dificultad para desembarcar en Las Palmas centenares de soldados.

Además, los barcos de nacionalidad nazi que van a Canarias a cargar fruta, que ahora son bastantes, ocultan cómodamente entre los embalajes piezas de recambio para aviones y artillería y también municiones.

De esta manera llegan a Las Palmas las armas alemanas y los soldados italianos, que después se trasladan por los rebeldes a Cádiz o a otro puerto de la Península.

No debe olvidarse—siguió diciendo el súbdito inglés residente hasta ahora en Canarias—la amenaza que pesaría sobre Inglaterra y sus intereses si Italia y Alemania dispusieran de un testaferrero en España y fiscalizaran posiciones estratégicas vitales.

No soy socialista—ha agregado—; pero

ESCLAVOS DE HITLER

Los obreros alemanes trabajan en condiciones miserables e infamantes

BRESLAU, 13.—La militarización velada de los obreros continúa, como continúan los traslados de éstos para obligarles a dicha militarización. Se los traslada o se los deporta a distintas regiones, donde se les obliga a trabajar en condiciones miserables.

Gran número de albañiles y de carpinteros de la región industrial de Silesia han sido deportados a Angsburgo y Stuttgart para dedicarlos a las construcciones militares.

A los obreros que no aceptan esta clase de trabajo se les retira la asistencia que tienen derecho en concepto de parados y se los califica de «enemigos del Estado hitleriano».

El salario que se les da oscila entre los 50 y los 56 pfennigs por hora.

Todos estos obreros están sujetos a la «leva marcial». La comida es mala; el alojamiento, detestable.

Ante las protestas de los obreros, el jefe local del frente alemán del trabajo les dijo que podían aumentar sus jornales con un salario complementario si querían oficiar de confidentes de la Gestapo. Su trabajo consistiría en dar informaciones a la Policía sobre la marcha de los nego-

debo admitir que el Gobierno republicano no estaba realizando una obra digna de todo encomio cuando Franco y otros generales se sublevaron.

Una de las mejoras, hecho que encierra por cierto un gran alcance, porque afecta a la libertad del pueblo, fué el modo de efectuar las elecciones.

Recuerdo que hace años me rogaron en distintas ocasiones que ejerciese coacción sobre los obreros que trabajaban bajo mi dirección para que votasen a determinados candidatos. Esto era por entonces práctica muy corriente.

Esta costumbre ha desaparecido. Las reformas decretadas por el Gobierno republicano dieron por resultado una amplia libertad de conciencia; pero estalló la guerra civil, que ha anulado esta libertad en el territorio ocupado por los fasciosos.

El Gobierno republicano ha hecho en favor de la educación, en pocos años, más que con toda su legislación hicieron en muchísimos los anteriores a la República.

Terminó afirmando que al estallar la sublevación en Canarias se detuvo y se encerró, en las bodegas de los barcos, en lamentables condiciones, a los dirigentes de los partidos obreros y a muchos ciudadanos concidos como partidarios del Gobierno popular.

EL ODOIO CAINITA DE LA FACCIÓN

Prometen cegar las minas asturianas y asesinar a los funcionarios de Correos

Cuando se les acusa, con pruebas irrefutables, de haber destruido, por el solo placer de causar estrago y satisfacer un odio implacable, ciudades y pueblos sin ningún objetivo militar, los fasciosos lo niegan apelando a embustes grotescos y a calumnias monstruosas.

Pero frecuentemente se olvidan de esta postura y adoptan la que les es natural. Y de cuando en cuando alguno de sus cabezallas o de sus periódicos habla «ex abundancia cordis» y deja escapar de su alma, corroida por un rencor infrahumano, un grito de odio bárbaro, de ferocidad ancestral. Es la irracundia indomable del señor de horea y cuchillo, dueño de vidas y haciendas, hecho a mandar esclavos y a sembrar de sal, después de haber sepultado en ellas a sus siervos, las tierras labradas por los parias que intentan emanciparse. La psicología de los actuales fasciosos españoles es una resultante de una aleación del señor feudal y del inquisidor medieval. En sus avatares posteriores, esta raza ha dado por fruto a los verdugos de Montjuich y a los militares de los campos de concentración cubanos. Su última encarnación, antes de la guerra, fué la de los inicuos represores de Asturias, en 1934.

Este odio frenético, nacido del miedo, es el que impulsa a los fascistas. Lo que no pueden dominar, lo arrasan. A quienes no pueden reducir, los asesinan. No importa si son miles o millones. Si estuviera en su mano, antes de abandonar España, derrotados, la borrarían del mapa. Esta política de exterminio no han tenido reparo en proclamarla los cabezallas de la sedición Mola hablaba de reducir a cenizas el País Vasco. Franco afirmó que, como mínimo, habría que sacrificar en Madrid, el día que ellos se apoderasen de la ciudad, trescientos mil personas.

Este odio bestial—de almaña cruel y cobarde—lo alimentan los rebeldes contra ciudades enteras, contra colectividades en masa, contra grandes porciones de la riqueza nacional. Es un ejemplo insulto en el mundo el de este odio paroxístico de los insurrectos.

En prueba de lo que afirmamos están los hechos. La destrucción de Guernica, de Eibar, de Durango; la alevosa y sanguinaria persecución de las bombas y las ametralladoras de los aviones italo-germanos contra la triste multitud fugitiva de las mujeres, los niños y los ancianos de Málaga y de Bilbao. Crímenes inimaginables en su sádico refinamiento, como el de ese médico de Alfaro—José María Zapatero—, al que le practicaron la laparotomía in vivo, esforzándose en que no perdiera el sentido, para lo cual le daban a aspirar sales.

Pero hay también, además de los horrendos delitos ya perpetrados, los propósitos, que los fascistas confiesan, de cometer otras iniquidades igualmente bárbaras. ¡Ah, si ellos venciesen! Cuando vencen, se regocijan cínicamente de sus hazañas y glorifican el rencor. Pruebas documentales cantan. Eibar, ciudad modelo por su laboriosidad, por su honradez, por su insigne artesanía, por sus virtudes cívicas, fué la primera que en 1931 proclamó la República. Desde ese día, la reacción española anotó el claro nombre en su lista negra, para el momento favorable a las represalias. Desencadenada la guerra, Eibar se defendió heroicamente durante muchos meses contra los invasores. No quedaba en toda Guipúzcoa más que una población «profanada por la horda de vendidos y extranjeros: Eibar.

Al fin, 150 aviones alemanes e italianos, docenas de tanques, centenares de cañones disparando incesantemente, hicieron

sucumbir a Eibar. Con los italianos a la cabeza, los invasores entraron en la ciudad. Y al día siguiente, un papel fascioso, «La Voz de España», escribía con hiel y veneno, a modo de epitafio, lo siguiente:

«Un 14 de abril nefasto, cuando en el resto de España todo era todavía inquietud medrosa, Eibar: se lió la manta a la cabeza, y echando la casa por la ventana, hizo ondear por primera vez en España la bandera tricolor de la República. Y la revolución, en pago, la proclamó «muy ejemplar ciudad».

Todo fué entonces jolgorio y ditirambo. En las jornadas verbeneras de aquel abril de infame recordación, cuando la Prensa criminal que engañó a España, la Prensa inmunda de los «chantagistas», rastacueros y chulos, lanzó sobre el pueblo español la podredumbre de «mil concupiscencias y el fanatismo feroz de los peores y de los pícaros Eibar recogió el encendido elogio de las plumas venenosas vendidas a la masonería y el judaísmo.

Y Eibar pasó a ser un pueblo mítico. Su nombre fué santo y seña para la horda marxista, y todos los «conscientes» pregonaron las excelencias civilizadas de la villa que a boca llena proclamaron «ejemplar».

Y ejemplar ha sido, en verdad, su castigo. De Eibar podemos decir, casi sin apenas exagerar, que no queda piedra sobre piedra.»

«Cuántas venganzas como ésta de Eibar sueñan en ejecutar los fasciosos? Ante todo, una contra Asturias. Contra todo el pueblo asturiano; contra los hombres y contra las cosas. ¡Cómo arborrecen a Asturias los insurrectos! Uno de ellos exhibe su pasión cainita y grita su amenaza en un periódico de Zaragoza, «Heraldo de Aragón»:

«Cuencas malditas de Asturias. El carbón negro de sus entrañas tienen con sus negruras el alma de los que en ella laboraron. La España liberada, si las cegara haría un acto de justicia que tendría el doble efecto de ser redención para la industria y la agricultura española y de clausura para unos verdaderos antros de los que salieron las hordas más salvajes y destructoras de la España soviética.—Victor Sánchez.»

Otro de los odios exacerbados de los felones es el que sienten contra la Posta española. No podrían perdonar jamás a los honestos, inteligentes y bravos funcionarios de Correos su heroica devoción a la República aun antes de que ésta naciera. ¡Aquella bandera tricolor que ondeó en el Palacio de Comunicaciones la tarde del 14 de abril! ¡La abnegación con que arriesgaron su vida durante la guerra por defender al régimen!

El paranoico Queipo de Llano ha sido portavoz de este rencor inextinguible:

«Hoy dicen que nuestros proyectiles han causado grandes daños en el Congreso y en el Palacio de Comunicaciones. Si no el palacio, los cuerpos sí que debían de haberlos destruido, porque ellos fueron los que primeramente infiltraron en los organismos oficiales el veneno anarquista y comunista.»

Ira, venganza, cainismo, afanes de destruirlo todo: éste es el programa de la facción, cuyo derecho de beligerancia reclaman los banqueros «gentlemen» de Londres.

Ramón DE URBISTONDO

GALICIA NO SE SOMETE

La gente va perdiendo el miedo a los asesinatos de F. E. y les emplaza para el día de su derrota

En el Ministerio de Defensa Nacional han facilitado la siguiente nota:

«Un vecino de Santiago de Compostela, llegado a España directamente de Cuba, ha referido datos interesantes sobre la moral de la tropa y retaguardia fasciosas de Galicia. Día a día van creciendo el malestar y descontento del pueblo gallego, descontento que se manifiesta en algunas ocasiones en protestas verbales públicas y acciones aisladas contra las autoridades fasciosas. La represión en forma de asesinato ha sido en Galicia de una extraordinaria crueldad, llegando a límites verdaderamente inauditos. No obstante, la resistencia de la población civil aumenta, y se advierte un fenómeno curioso colectivo, que consiste en una progresiva pérdida del miedo. Con frecuencia las mujeres del pueblo lanzan amenazas contra los falangistas, emplazándolos para el momento de la victoria de la República. Existen todavía diversas «ruidas armadas de guerrilleros leales, que hostilizan e inquietan a las fuerzas rebeldes, contando para su sostenimiento y lucha de francotiradores con la asistencia y simpatía de pueblos y lugares, en donde se reponen por la noche de viveres y armamento. La guardia civil, encargada de la captura de los guerrilleros, ha sufrido las consecuencias de la valentía y el heroísmo de éstos; sintiendo miedo cuando se le ordenan acciones de este carácter.»

El sector del pueblo más ostensiblemente reacio a acatar el fascismo en Galicia es la gente de mar. Varios marineros de las rías bajas y de Finisterre pasan el

día en alta mar, embarcados en lanchas y pequeñas naves, viniendo por la noche a tierra a recoger los alimentos que les dejan sus amigos y familiares.

Hace algún tiempo, al ser trasladados a Zaragoza varios centenares de marineros en calidad de soldados, se oyeron gritos de protesta: «¡A Zaragoza, no; a El Ferrol!». Es frecuente que grupos de las dotaciones de los barcos rebeldes lancen el grito ambiguo e indeterminado de: «¡Viva la flota leal!».

No hace muchos meses, el arzobispo de Santiago, el decano de la Facultad de Derecho y el diputado de la Ceda don Felipe Gil Casates fueron multados por las autoridades fascistas, como consecuencia de una gestión conjunta realizada cerca del gobernador fascioso de La Coruña, consistente en recomendar la sustitución del asesinato de republicanos en las carreteras de Galicia por el asesinato en el interior de las cárceles, trasladando las víctimas desde las prisiones en ambulancias fúnebres. Se registran escasas traiciones de hombres de izquierda, siendo en cambio, bastantes las personas que hasta ahora se llamaban neutrales y apolíticas, e incluso gentes de significación francamente derechista, que actúan, en la clandestinidad y con riesgo, en contra del fascismo.»

Camaradas: Leed todas las noches INFORMACIONES

EL REVERSO DE UNA MEDALLA

EXPLICACION DE SENSIBLES OMISIONES

Hasta el Sol tiene manchas. Hasta aquellas cosas que más pueden satisfacerlos, tienen un reverso con matices mortificantes.

La suscripción que ha duplicado—y lleva camino de triplicar—la suma que el Comité Nacional acordó pedirle al Partido para gastos de propaganda, nos honra y nos enorgullece más de lo que pudiéramos decir. Que esta aportación se cubra, no con centenares de donativos cuantiosos, sino con innumerables miles de modestísimas cuotas, nos complace infinito desde el punto de vista político, ya que esto es el certificado de cantidad y calidad de las multitudes que integran el Partido Socialista, partido de obreros, de muchos obreros..., y muy pocos de ellos en situación holgada. Pero esto, periódicamente, comprime hasta la casi asfixia las informaciones del diario, al ocupar varias colum-

nas con las listas de donantes y obligarnos a dejar fuera cantidades de original que cubrirían diariamente seis u ocho páginas.

Así, por ejemplo, ayer y hoy dejamos de publicar, por falta de espacio, la información de los actos realizados en honor de nuestros huéspedes, los representantes del Frente Popular francés y del Comité Internacional de Ayuda a España, a quienes queremos rendir, con estas líneas de disculpa, nuestro más sincero homenaje de gratitud y consideración por cuanto significa su visita.

A ellos, a nuestros colaboradores espontáneos cuyas cuartillas se amontonan sobre la mesa de Redacción; a nuestros lectores, que cada día notan la falta de algo que no cabe en los estrechísimos límites en que estamos encerrados, a todos, sirva esta explicación de disculpa.

LA LUCHA ENTRE FACCIOSOS

Noticias de los choques ocurridos entre los rebeldes en varios puntos

Según nota oficiosa, en el Ministerio de Defensa Nacional se han recibido las siguientes noticias de Ceuta:

«Encuéntrense detenidos e incomunicados en el cuartel general González Tablas 150 soldados del regimiento Cazadores de África, número 10, por haberse negado a embarcar para combatir en España. El día 6 del actual fueron juzgados en la prisión del Hacho cinco paisanos, dos capitanes, un teniente y dos sargentos, todos de Artillería, presuntos comprometidos en un complot.»

El día 8 hubo en Tetuán una batalla campal entre falangistas y militares, interviniendo energicamente la policía. Resultaron heridos de gravedad cinco falangistas y tres militares.

Según referencias de diverso origen, en San Sebastián han ocurrido entre los fasciosos graves incidentes, de los cuales aún se carece de detalles. Por disposición de los rebeldes, la frontera ha sido cerrada, siendo contadísimas las personas, todas ellas con representación oficial en el campo fascioso, a quienes se ha consentido el paso a territorio francés. Esta medida tiene por objeto evitar que se divulguen los hechos ocurridos en San Sebastián.

La sublevación de los obreros de la fábrica de azúcar de Motril, ocurrida hace días, parece que fué debida a escasa remuneración. Para sofocar el movimiento, los fasciosos concentraron fuerzas de Sierra Luján, Orjiva y Carcajal Negro. En Carataunas hubo también conato de insurrección y se empleó la dinamita contra los sublevados. El 10 del actual el movimiento repercutió en Lanjarón, con intenso tiroteo.

La reciente sedición de Granada fué producida por un tabor de Regulares, dos batallones del regimiento de La Corona y fuerzas de Asalto.

En el subsector comprendido entre Torrecuadrada y Saoreja, del frente de Guadalajara, se ha oído intenso fuego en el campo fascioso, suponiéndose que fué producido por lucha entre las fuerzas enemigas.»

GIJON, 13.—Como se recordará, algunos evadidos de la zona leonesa venían hablando en sus declaraciones de haber ocurrido serios desórdenes en el campo rebelde y particularmente en el interior de la capital. Dijeron también que para sofocar la insurrección habían tenido que intervenir fuerzas extranjeras, ignorando si por fin habían logrado dominar la situación.

Hoy, a las nueve de la mañana, desde nuestras líneas se han comprobado por nuestros observadores los siguientes hechos:

Varios aparatos Junkers evolucionaron durante largo rato sobre un aeródromo enemigo sin decidirse a aterrizar en él. Después de realizar estos vuelos de reconocimiento y observación, lanzaron los Junkers sobre el campo hasta 18 bombas, cuyas explosiones pudieron contarse desde nuestras líneas. Más tarde, los mismos aparatos siguieron el bombardeo sobre el

aeródromo de la Virgen del Camino, el Depósito de gasolina y el edificio donde se halla establecida la emisora Radio León. Gruesas columnas de humo denunciaron importantes incendios, producidos por el intenso bombardeo de los aviones.

Hasta las diez de la mañana se prolongó la actividad de la aviación enemiga contra sus propios emplazamientos, viéndose también cómo disparaban las baterías antiaviones.

Los aviones, una vez terminada la misión que se les había encargado, aterrizaron en el aeródromo de Valencia de Don Juan.

No se sabe con exactitud lo que haya podido ocurrir en la capital leonesa; pero se afirma que se han sublevado algunas tropas ante el anuncio de su desplazamiento hacia los frentes de Madrid. También se dice que el movimiento ha sido sofocado por tropas extranjeras, que se han practicado muchas detenciones y que se han llevado a efecto gran número de fusilamientos de oficiales.—(Febus.)

SIN PONER NI QUITAR

Una noticia que acaso ignore «Castilla Libre»

En su número de ayer, «Castilla Libre» replica violentamente a nuestro editorial enjuiciando la disposición del Gobierno disolviendo el Consejo de Aragón. La respuesta—calificada de cordial—con que nos obsequia el colega termina con estos párrafos:

«Por hoy, no queremos sino constatar que todos los políticos son iguales. Enemigos del proletariado organizado. En cuanto a esas supuestas operaciones de oro y alhajas, nos permitimos recordar a EL SOCIALISTA que García Atadell no ha militado nunca en las filas del anarquismo, y que «e» esa clase de operaciones tenemos nosotros una lista muy cumplida que no nos sonrojara publicar.»

Y un consejo leal: para hablar de los hombres honrados que a la vanguardia de la lucha antifascista laboran por la redención de los trabajadores, hay que enjuagarse la boca.»

Dejando aparte la nada oportuna ni elegante invocación de García Atadell, cuyo trágico final ha liquidado las cuentas que tuviera pendientes, nos limitamos a reproducir la noticia siguiente, que recogemos de nuestro colega ADELANTE, de Valencia, y que dice así:

«En sumario seguido por contrabando de alhajas, el Juzgado especial de Barcelona ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Joaquín Ascaso, por su participación en los hechos perseguidos en el sumario, desde la Delegación del Gobierno y Presidencia del Consejo de Aragón, en el que ha cesado hoy.»

LA BARBARIE RACISTA

Se «dopa» a los trabajadores, como hacía con sus caballos el famoso taurino «duque de Toledo»

BERLIN, 13.—Al mismo tiempo que se prosigue activamente la puesta en vigor del plan de cuatro años, cuyo propósito es aumentar la producción nacional, se realizan actualmente pruebas con el objeto de aumentar el rendimiento muscular del cuerpo humano. Según los informes suministrados, las experiencias efectuadas por el profesor Denning, director de la clínica universitaria del Hospital Robert Koch, de Berlín, permitieron aumentar en un 30 por 100 y hasta en un 100 por 100 el potencial de trabajo de un hombre. Desgraciadamente, este vigor suplementario resulta ficticio y desaparece al cabo de uno o dos días.

El profesor Denning aplica inyecciones a base de sales alcalinas, entre ellas car-

bonato de sodio, designando con el nombre de «calalose» el estado de bienestar y de «fuerza extraordinaria» que resultaría del tratamiento. Las experiencias realizadas sobre diez sujetos dieron el siguiente resultado: al ser colocado sobre un mecanismo de movimiento continuo, accionado por pedales, un hombre en estado de «calalose» resistió cuarenta minutos, mientras otro en estado normal cayó exhausto a los veinte minutos. Asimismo, un ciclista pedaleando contra una resistencia mantuvo su esfuerzo durante quince minutos, en vez de diez un hombre normal. El tratamiento se suministra en dosis crecientes para preservar el organismo.